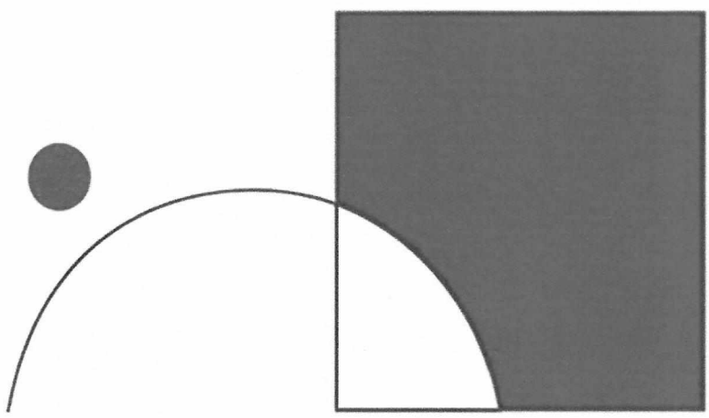
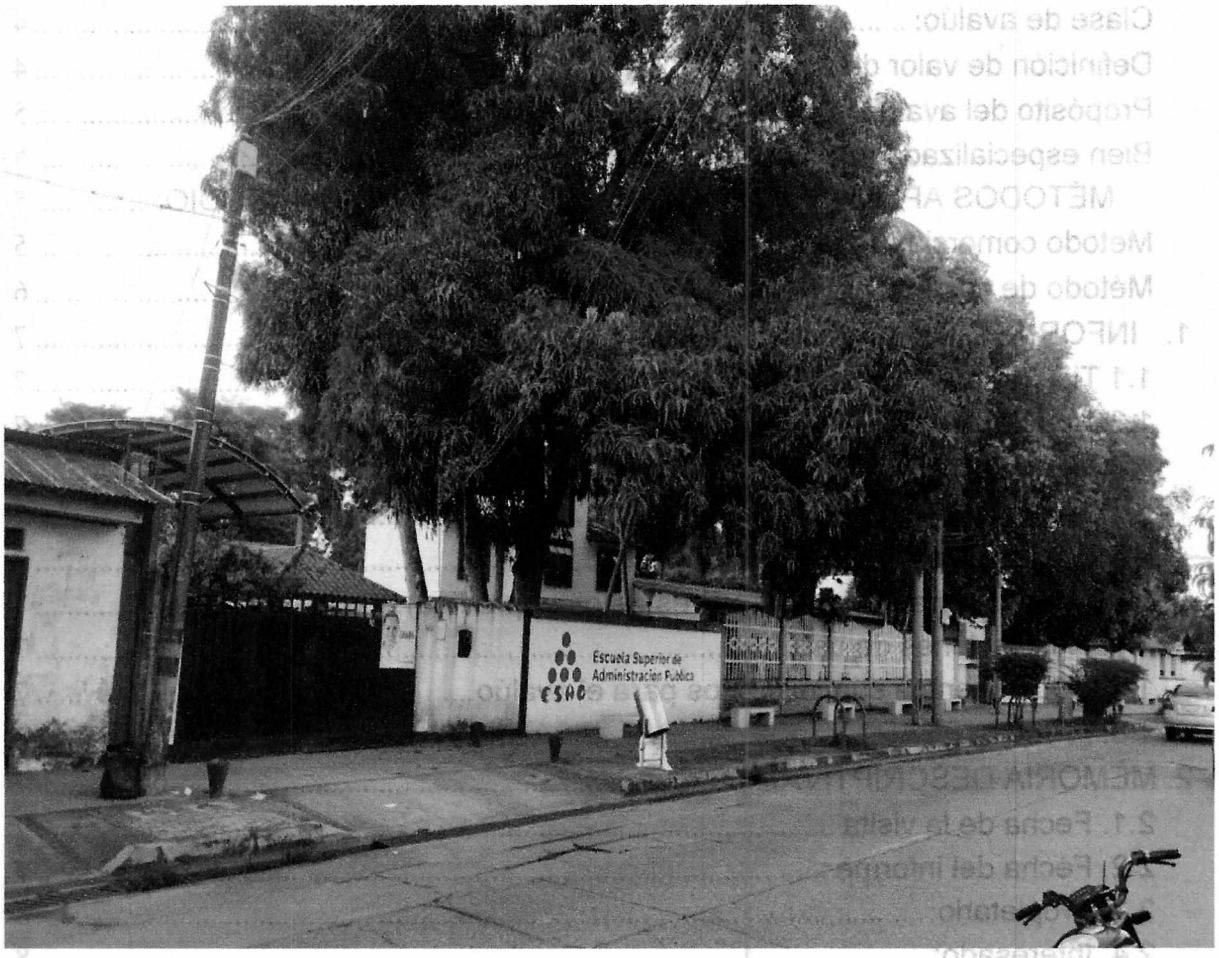


INMOBILIARIA ARAUCA
S.A.S ZOMAC
NIT. 901.317.169-6

Calle 20 # 22-24, oficina 201, 2piso, Barrio la Esperanza Tel. 607-8854137 - 3142260464,
E – MAIL administrativo@inmobiliariarauca.com – avaluos@inmobiliariarauca.com
Página web. Inmobiliariarauca.com
Municipio de Arauca-Arauca



PROPIETARIO:	GOBERNACION DE ARAUCA
DIRECCIÓN:	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
	CALLE 13 # 24-90, BARRIO SANTA TERESITA
MUNICIPIO:	ARAUCA - ARAUCA
AVALUÓ COMERCIAL:	**$ 2.900.336.406,91**
CIUDAD Y FECHA:	ARAUCA, 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

CONCEPTOS GENERALES UTILIZADOS PARA EL ESTUDIO 4
Avalúo: 4
Clase de avalúo: 4
Definición de valor de mercado: 4
Propósito del avalúo: 5
Bien especializado o institucional: 5
MÉTODOS APLICADOS PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO: 5
Método comercial: 5
Método de costo: 6
1. INFORMACIÓN BÁSICA 7
1.1 Tipo de predio: 7
1.2 Tipo de avaluó: 7
1.3 Dirección: 7
1.4 Localización: 7
1.5 Destinación actual del predio 7
1.6. Servidumbre: (acceso a través de otros predios) 7
1.7. Restricciones de uso 7
1.8 Documentos suministrados para el avalúo 7
1.8.1 Predio "ESAP" 7
2. MEMORIA DESCRIPTIVA 7
2.1. Fecha de la visita 7
2.2. Fecha del informe 7
2.3. Propietario: 8
2.4. Interesado: 8
2.5. Nombre del Predio: 8
2.7. Vías de acceso 8
2.8. Transporte 8
2.9. Vías internas 8
3. SERVICIOS 8
3.1. Acueducto: Calidad de agua y del servicio. 8
3.2. Alcantarillado: 8
3.3. Energía Eléctrica: Pública 8
3.4. Otros servicios: Radio teléfonos, fax, teléfonos. 8
4. ASPECTO JURIDICO 9
4.1. Título de adquisición: 9
4.2. Folio de matrícula inmobiliaria 9

4.3 Ficha catastral 9
4.4 Observaciones Jurídicas se presenta por la matricula. 9
5. DETERMINACIÓN FÍSICA DEL BIEN AVALUADO 9
5.1 Linderos y Dimensiones 9
5.2 Cabida superficiaria 9
5.3 Forma geométrica 9
5.4 Condiciones climatologías 10
6. ASPECTO ECONÓMICO 10
6.1. Comportamiento de la oferta y la demanda: 10
6.2. Actividad edificadora de la zona: 10
6.3. Perspectivas de valorización: 10
7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PREDIO 10
7.1. Generales 10
7.2. Identificación, características y costos de los inmuebles 11
7.2.1. Plano general de la escuela superior de administración publica 12
7.2.2. Fachada, portería, obras de urbanismo y paisajismo 13
7.2.3 Edificio Antigua Administración 19
7.2.4 Edificio Bloque 1: 24
7.2.5. Edificio Bloque 2: 27
7.2.6. Edificio bloque 3 30
7.2.7. Edificio Bloque 4 33
7.2.8. Auditorio 36
7.2.9. Edificio Sikuani 39
7.2.10. Bateria sanitaria (cafeteria) 43
7.2.11. Cafetería 48
8. CONSIDERACIONES DE VALUACIÓN 51
9. METODOLOGÍA VALUATORIA 51
9.1 METODO COMPARATIVO DE MERCADO PARA DAR EL VALOR DE TERRENO 51
10. VALOR COMERCIAL DE LAS CONSTRUCCIONES 52
11. VALOR TOTAL COMERCIAL PREDIO: 53
VIGENCIA DEL AVALÚO 54
CONSIDERACIONES PARA LOS ESTUDIOS DE AVALÚOS 54
CERTIFICACIÓN DE IMPARCIALIDAD 55
RESPONSABILIDAD DEL AVALUADOR 57
CARNET REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES 58

CONCEPTOS GENERALES UTILIZADOS PARA EL ESTUDIO

Avalúo:

Es la estimación del valor de un bien, el cual es calculado, utilizando el análisis de los factores que intervienen en la conformación del valor, mediante el uso de métodos y técnicas analíticas y el discernimiento del profesional Avaluador. Teniendo en cuenta factores de producción, facilidad de acceso, factores climáticos, factores edáficos, factores sociales y/o todo factor que afecte directamente el valor de la propiedad.

Clase de avalúo:

El presente avalúo es Institucional, tiene la finalidad de establecer el *Valor de Mercado,* de un predio URBANO destinado al uso institucional, conformado por el terreno y la construcción sobre él levantada, con recursos de la Gobernación de Arauca.

Como se trata de terrenos urbanos, se deberá determinar el tamaño comparable, serán generalmente terrenos urbanizados o semiurbanizados. si la norma les permite cambiar el uso, el terreno debe ser avaluado por el mejor uso potencial que tendría. Seguramente valdrá mucho más como terreno para vivienda que para colegio. Hay zonas altamente desarrolladas por la ciudad, de alta valorización donde el terreno ya no se justifica como institución educativa.

El avaluó de terreno se efectúa por el método comparativo o de mercado y por el método del potencial de desarrollo (Método Residual) determinando el mejor uso que podría tener el lote si la norma lo permitiera. Esto no sucede en los lotes determinados DOTACIONALES según el POT de Arauca.

Los edificios complejos como universidades dentro de la ciudad, se avaluarán con el criterio de edificio de oficinas de acuerdo a los acabados y servicios que tengan, es más preciso al costo de un edificio de oficinas, que de apartamentos.

Instalaciones especiales; Se avalúan en este caso, auditorios, canchas deportivas, cafeterías, laboratorios, parqueaderos estas instalaciones se valoran por el costo de reposición menos la depreciación.

Definición de valor de mercado:

El Valor de Mercado se define como: "la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización

adecuada, en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin coacción".

Propósito del avalúo:

Estimar el Valor de Mercado del bien inmueble Institucional de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA- ESAP, terreno y construcciones que pertenecen a la Gobernación de Arauca, que más adelante se identifican, el valor se dará de acuerdo a fundamento en metodologías y procedimientos valuatorios universalmente aceptados, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

Bien especializado o institucional:

Es aquel diseñado y construido para un fin. Debido a la naturaleza especializada tiene utilidad restringida a uso o usuarios particulares y no se ofrecen en el mercado abierto. Para su valoración se usa comúnmente el Método del costo para la construcción.

MÉTODOS APLICADOS PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO:

Método comercial:
Se investiga el terreno útil urbanizado por el método de mercado o comparativo sin considerar el uso de restricción dotacional o institucional. Se parte de la hipótesis del cambio de uso al que tiene en la zona o terrenos que lo rodean, la idea es el de establecer un costo de oportunidad al uso dotacional dedicado al respectivo uso institucional.

Costo de lote urbanizado:
Se debe valor el terreno bruto antes de urbanizar, sin la restricción de uso institucional o dotacional. La valoración de terreno bruto se debe hacer con la comparación de otros datos de terrenos brutos similares en la zona. Si no existe se debe partir de los terrenos urbanizados y por el método residual se obtiene el valor bruto del terreno, al restarle la utilidad del urbanizador. Los costos directos e indirectos de urbanizar y las áreas de cesión o vías.

Una vez obtenido el valor bruto de terreno en la universidad, se estima el valor neto utilizado por la institución que valoramos. Teniendo en cuenta que en un proyecto de vivienda la relación entre un terreno bruto y útil es de 1-2.0 o 1.0-1.67 según sea que sumando las cesiones para parques y vías se pierda del 50-40 % respectivamente, en el caso de instituciones como universidades, solo se pierde en vías y parqueaderos el equivalente a un 20% en vías y parqueaderos del terreno bruto, ya que las cesiones para parques, son los campos deportivos o similares de la institución, esto nos lleva a que la relación es de 1.00 - 1.25 entre el área bruta y

el área útil resultante, se requiere 10.000 m2 brutos para tener 8.000 m2 útiles educativos.

El área útil institucional educativa es mayor al área útil de un proyecto de vivienda

El valor del costo sería:

V=(Vb/0.8) + Cu

Vb= Valor bruto
Cu= Costo de urbanismo por m2 útil

El método de mercado consiste en establecer las características y cualidades determinantes del valor del inmueble o terreno a avaluar, analizar el segmento del mercado inmobiliario relativo al inmueble o terreno objeto de estudio, homogenizar los valores, someter la muestra al análisis estadístico y determinar el valor.

El estudio de mercados se relaciona con la toma de muestra basada en transacciones reales, ofertas de mercado estableciendo las fuentes de información técnica a emplear para la toma de datos y verificación de la información para detectar actuaciones especuladoras, promociones equivocadas o conductas de mercado atípicas, las cuales se reflejan en el estudio estadístico al cual se somete la muestra.

Las características y cualidades a establecer tienen que ver con:

- Localización y ubicación que determina su accesibilidad
- Producción básica actual.
- Producción Potencial y calidad de suelos-Bioclima.
- Infraestructura física establecida; lo que determina el incremento en su valorización.
- Entorno general de otros inmuebles o áreas urbanas que influyen sobre su valor.
- Características físicas: Tipo, calidades, estado de conservación, áreas de interés nacional en el caso de tener bosques valiosos debe considerarse su valor.

Método de costo:
Para el avaluó de la construcción o las mejoras se aplica únicamente el Método de Costo, que consiste en determinar el Costo de Reposición para luego llegar al Costo Actual de la Construcción o Mejoras. El Costo de Reposición es el costo de repetirlo o reproducirlo. Para poder repetirlo se necesita construirlo de nuevo. O sea que necesitamos conocer el valor de la construcción nueva para partir de allí a identificar el Costo Actual.

Consiste en el hecho de partir de presupuestos para obtener el costo de reproducción o de sustitución de un bien inmueble. En general se aplica a las construcciones, obras de infraestructura, mejoras y adiciones.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Tipo de predio:
Institucional

1.2 Tipo de avaluó:
Institucional, métodos comparativo y reposición.

1.3 Dirección:
Predio denominado ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP), sobre la Calle 14 # 25-76, Barrio Santa Teresita, de la ciudad de Arauca.

1.4 Localización:
Departamento de Arauca
Municipio de Arauca
Barrio Santa Teresita

1.5 Destinación actual del predio:
Institucional. ESAP, ICETEX Y UDES

1.6. Servidumbre: (acceso a través de otros predios)
Sin servidumbre

1.7. Restricciones de uso
Rregistrada, según PBOT

1.8 Documentos suministrados para el avalúo

1.8.1 Predio "ESAP"
Certificado de Libertad y Tradición. 410-1592
Escritura Pública #1108 del 30 de diciembre del 1987 (C.T.M.I)
Constancia del uso del suelo, Expedida por la secretaría de planeación municipal de Arauca.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. Fecha de la visita
Del 16 al 17 de octubre del 2023

2.2. Fecha del informe
24 de octubre del 2023

2.3. Propietario:
GOBERNACION DE ARAUCA
NIT. 800102838-5

2.4. Interesado:
GOBERNACION DE ARAUCA
NIT. 800102838-5

2.5. Nombre del Predio:
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)
2.6. Vecindario
Norte: Barrio Santa Teresita.
Oriente: Barrio Cristo Rey.
Sur: Calle 14.
Occidente: Caño las Chorreras.

2.7. Vías de acceso
El acceso principal a la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP), es por la Calle 14, siendo el eje vial de la ciudad de occidente hacia el oriente.

2.8. Transporte
Transporte público, taxis y vehículos particulares, por la calle 14 y la carrera 27.

2.9. Vías internas
La vía interna está en el costado oriental de la institución, hasta llegar al auditorio.

3. SERVICIOS

3.1. Acueducto: Calidad de agua y del servicio.
La ESAP cuenta con servicio de agua publica prestada por la empresa EMSERPA.

3.2. Alcantarillado:
Con servicio de alcantarillado publico.

3.3. Energía Eléctrica: Pública
La ESAP cuenta con una red de energía eléctrica conectada de la Empresa de Energía Eléctrica, Enelar, del Departamento de Arauca.

3.4. Otros servicios: Radio teléfonos, fax, teléfonos.
Conectadas a empresas privadas que prestan el servicio.

4. ASPECTO JURIDICO

4.1. Título de adquisición:
Escritura Publica # 1108 del 30 de diciembre de 1987 Notaria única de Arauca

4.2. Folio de matrícula inmobiliaria
Nº. 410-1592

4.3 Ficha catastral
Carta catastral del 01 01 004 0012 000

4.4 Observaciones Jurídicas se presenta por la matricula.
Anotación No. 8 de Fecha 12-11-1988. Radicación: 1988-410 6 2757
Doc: ESCRITURA 1108 DEL 30-12-1987 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO:
Especificación: MODO DE ADQUISICION 101 COMPRAVENTA.
Personas que intervienen en el acto (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto indica persona que figura como propietario)
DE: CASTELLANO CERMEÑO CARLOS CC 2319381
A: INTENDENCIA DE ARAUCA X

NÚMERO DE ANOTACIONES: NUEVE (9)
MATRICULA INMOBILIARIA 410-1592

5. DETERMINACIÓN FÍSICA DEL BIEN AVALUADO

5.1 Linderos y Dimensiones

NORTE:	000.00 MTS Con Emma y Marina Castellanos.
ORIENTE:	000.00 MTS Con Terrenos de Esther Salas
SUR:	000.00 MTS Con Calle 14.
OCCIDENTE:	000.00 MTS Con María Morales y encierra.

Escritura Pública N° 1.108 del 30 de diciembre 1987

5.2 Cabida superficiaria
5.128,74 M2

FUENTE: *ESCRITURA PÚBLICA 1108 de 30-12-1987- MATRICULA INMOBILIARIA 410-1592*

5.3 Forma geométrica
POLIGONO IRREGULAR

5.4 Condiciones climatologías
Clima cálido húmedo, 150 m.s.n.m, Temperatura promedio 27° C. Precipitación promedio de 1800 mm anual.

5.5 Condiciones físicas.
Por sus cualidades topográficas es plana, su forma irregular y de ubicación medianera.

5.6 Condiciones meteorológicas
INVIERNO : Mayo – Noviembre
VERANO : Diciembre – Abril

6. ASPECTO ECONÓMICO

6.1. Comportamiento de la oferta y la demanda:
El mercado inmobiliario es estable. Existe un equilibrio entre la oferta y la demanda, es un sector donde predomina el uso residencial. Su ubicación dentro del perímetro del casco urbano de la ciudad.

6.2. Actividad edificadora de la zona:
En la zona no hay proyectos de construcción de vivienda nueva, solo se realizan remodelaciones de viviendas particulares. En el área institucional no se están adelantando construcciones.

6.3. Perspectivas de valorización:
La valorización es ascendente por ser un sector residencial consolidado, su ubicación está en el perímetro del centro de la ciudad.

7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PREDIO

7.1. Generales

Sector: residencial – institucional, con bajo impacto ambiental.
Cuadra: institucional y residencial.
Las construcciones predominantes de la zona son de uno a dos pisos.

El predio de la Escuela Superior de Administración Pública, se compone, además de construcciones de la Alcaldía de Arauca, que complementan el Campus Universitario.

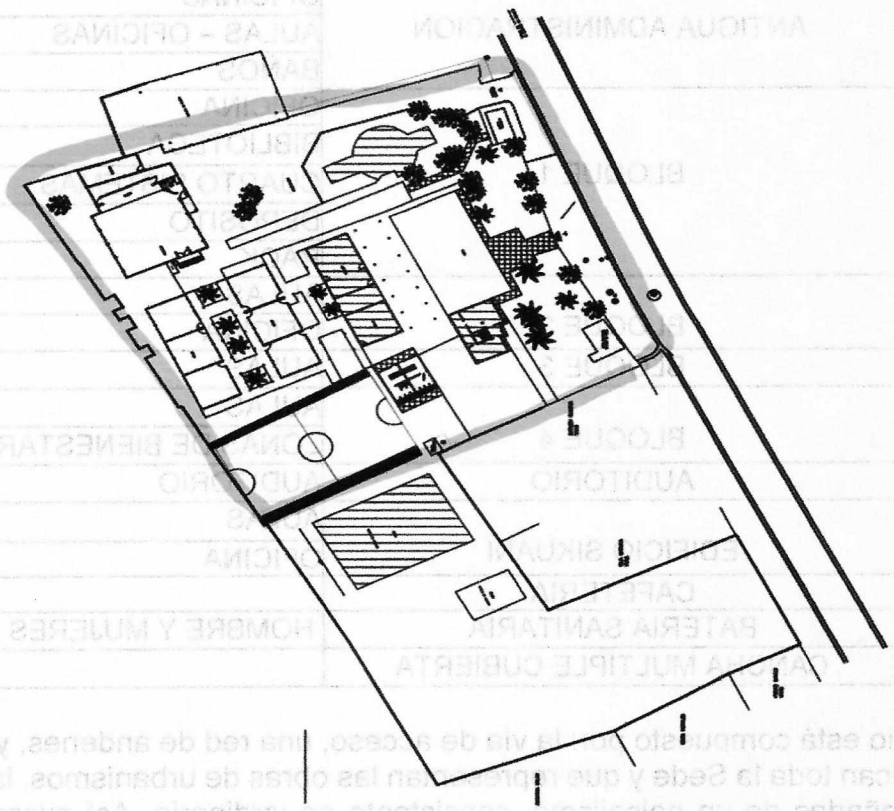
ITEM	INMUEBLE O ELEMENTO	COMPONENTES
1	OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO	PAISAJISMO
		VIAS ADOQUINADAS
		VIAS EN CONCRETO RIGIDO
		PLAZOLETAS
		ANDENES RUSTICOS
		ANDENES ELABORADOS
2	PORTERÍA	PORTERÍA
3	ANTIGUA ADMINISTRACION	OFICINAS
		AULAS – OFICINAS
		BAÑOS
4	BLOQUE 1	OFICINA
		BIBLIOTECA
		CUARTO SISTEMAS
		DEPOSITO
		RACK
5	BLOQUE 2	AULAS
		OFICINA
6	BLOQUE 3	AULAS
7	BLOQUE 4	AULAS
		ZONAS DE BIENESTAR
8	AUDITORIO	AUDITORIO
9	EDIFICIO SIKUANI	AULAS
		OFICINA
10	CAFETERIA	
11	BATERIA SANITARIA	HOMBRE Y MUJERES
12	CANCHA MULTIPLE CUBIERTA	

El predio está compuesto por: la vía de acceso, una red de andenes, y jardines que comunican toda la Sede y que representan las obras de urbanismos, las cuales van acompañadas de un paisajismo, consistente en jardinería. Así mismo posee una planta física compuesta por: Portería Principal, Edificio Antigua Administración, Bloques de Aulas, Auditorio, Centro de Computo, Bloque Administrativo y Biblioteca, Cafetería, Cancha Múltiple Cubierta, Baterías Sanitarias, Edificio SIKUANI.

7.2. Identificación, características y costos de los inmuebles

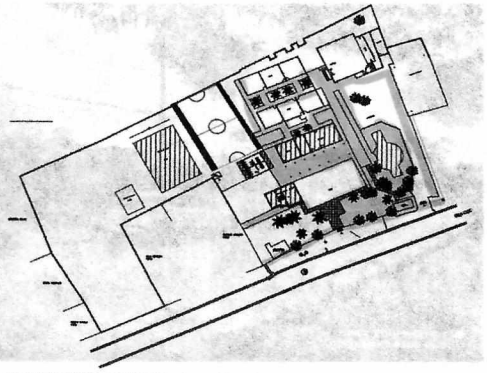
7.2.1. Plano general de la escuela superior de administración publica

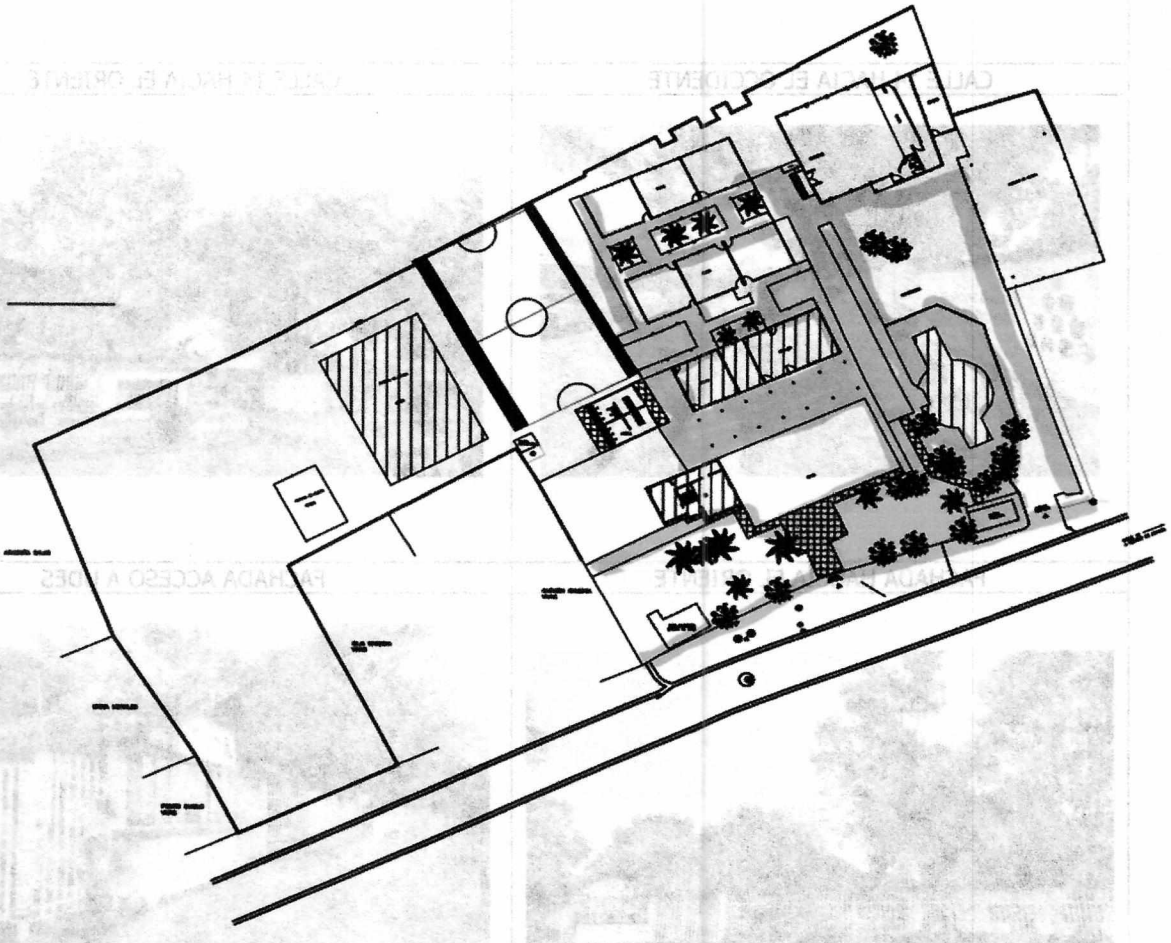
PLANO



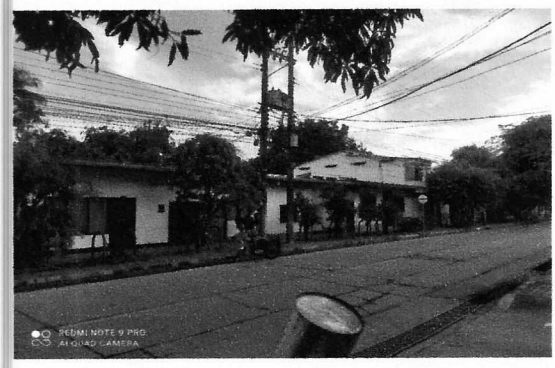
7.2.2. Fachada, portería, obras de urbanismo y paisajismo

PLANO





REGISTRO FOTOGRAFICO ENTORNO Y PORTERIA



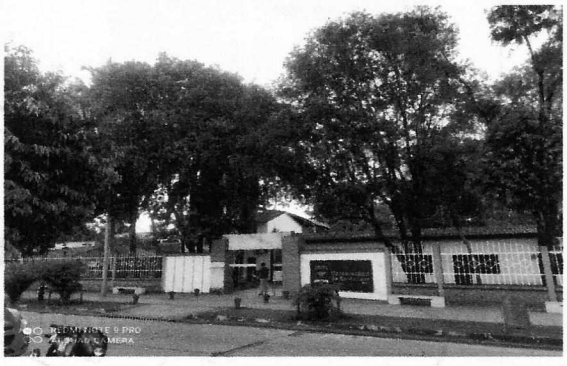
CALLE 14 HACIA EL OCCIDENTE



CALLE 14 HACIA EL ORIENTE



FACHADA HACCIA EL ORIENTE



FACHADA ACCESO A UDES



ACCESO PRINCIPAL PEATONAL Y VEHICULAR



PORTERIA

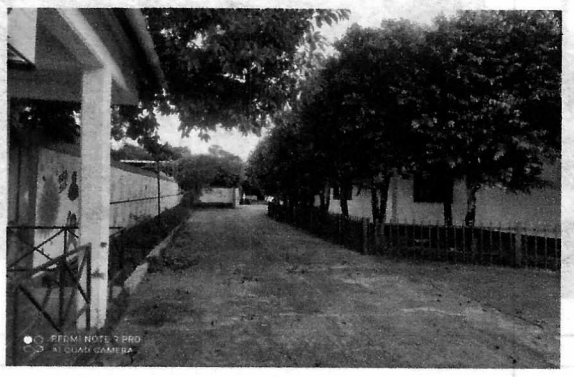
REGISTRO FOTOGRÁFICO URBANISMO Y PAISAJISMO



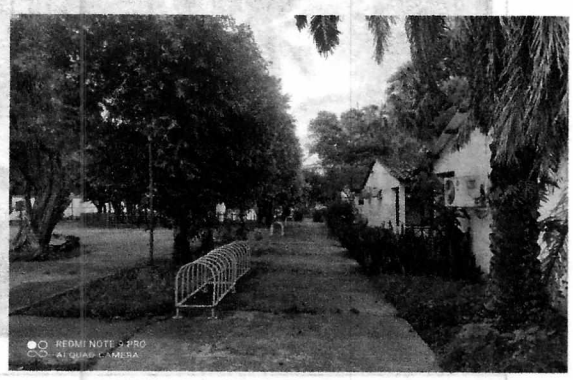
PLAZOLETA DE LABORATORIOS Y AUDITORIO



PLATAFORMA DE PARQUEADEROS DE ÁREA ADMINISTRATIVA



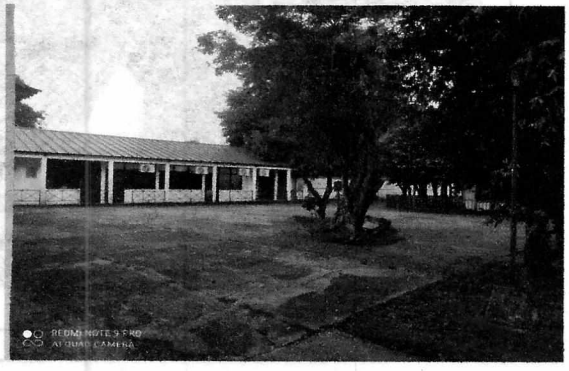
PLAZOLETA DE LA BIBLIOTECA



ANDENES Y CORREDORES



VIAS EN CONCRETO



ANDENES Y JARDINES

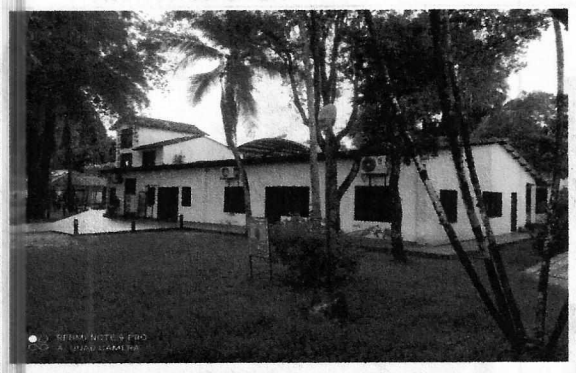
REGISTRO FOTOGRÁFICO URBANISMO Y PAISAJISMO



PEATONALES Y JARDINES



PEATONALES Y ZONAS VERDES



PLAZAS Y ACCESOS



PPEATONALES Y JARDINES



VISTA ZONAS VERDES



ESPACIOS VERDES Y TERRAZAS

MÉTODO DE COSTO

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
ESCUELA SUPERIOR DE ADSMINISTRACION PÚBLICA (ESAP)
ARAUCA, OCTUBRE 27-2023

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
PORTERIA	M2	19,00
FACHADA Y CERRAMIENTO	M2	150,26
VIAS EN CONCRETO	M2	642,53
ANDENES PEATONALES EN TABLETA DE GRES	M2	361,00
PLAZOLETAS EN TABLETA DE GRES	M2	110,00
ZONAS VERDES	M2	435,00
JARDINES ORNAMENTALES	M2	105,00

VALORES UNITARIOS DE REFERENCIA

CONSTRUCTORES	UND	VIAS EN CONCRETO	ANDENES PEATONALES EN TABLETA DE GRES	PLAZOLETAS EN TABLETA DE GRES	ZONAS VERDES	JARDINES ORNAMENTALES	PORTERIA	FACHADA Y CERRAMIENTO
Ing. Ramon Garces	M2	174.250,00	78.200,00	72.250,00	16.150,00	85.000,00	1.062.500,00	205.105,00
Ing Martha Olivares	M2	170.850,00	76.500,00	76.500,00	16.575,00	87.550,00	892.500,00	144.755,00
Ing. María Ortiz	M2	165.750,00	72.250,00	74.800,00	15.300,00	76.500,00	1.020.000,00	151.555,00
Alcaldía de Arauca	**M2**	**173.400,00**	**77.605,00**	**77.605,00**	**15.300,00**	**88.400,00**	**986.850,00**	**149.005,00**
Ing. Fabio Torres Pabón	M2	161.500,00	78.200,00	78.200,00	17.000,00	80.750,00	964.750,00	148.155,00
Ing. Linda Gómez	M2	174.250,00	75.650,00	75.650,00	16.150,00	90.100,00	964.750,00	144.755,00
V. **PROMEDIO**	M2	170.000,00	76.400,83	75.834,17	16.079,17	84.716,67	981.891,67	157.221,67

DEPRECIACION DEL VALOR ACTUAL

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VR. POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VR. DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	V. ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	2,50	$981.892,00	36,50	$358.390,58	$623.501,42	19,00	$11.846.526,98
METALICAS	CERRAMIENTO	2,50	$157.222,00	36,50	$57.386,03	$99.835,97	150,26	$15.001.352,85
CONCRETO	VEHICULAR	2,00	$170.000,00	32,49	$55.233,00	$114.767,00	642,53	$73.741.240,51
ANDENES	PEATONALES	2,50	$76.400,83	36,50	$27.886,30	$48.514,53	361,00	$17.513.744,27
PLAZOLETAS	PEATONALES	2,00	$75.834,17	32,49	$24.638,52	$51.195,65	110,00	$5.631.521,30
Z.VERDES	JARDINES	2,50	$16.079,17	36,50	$5.868,90	$10.210,27	435,00	$4.441.468,73
JARDINES ORNAMENTALES	RECREACIONAL	2,50	$84.716,67	36,50	$30.921,58	$53.795,09	105,00	$5.648.483,97

COSTO REREPOSICIÓN DEPRECIADO

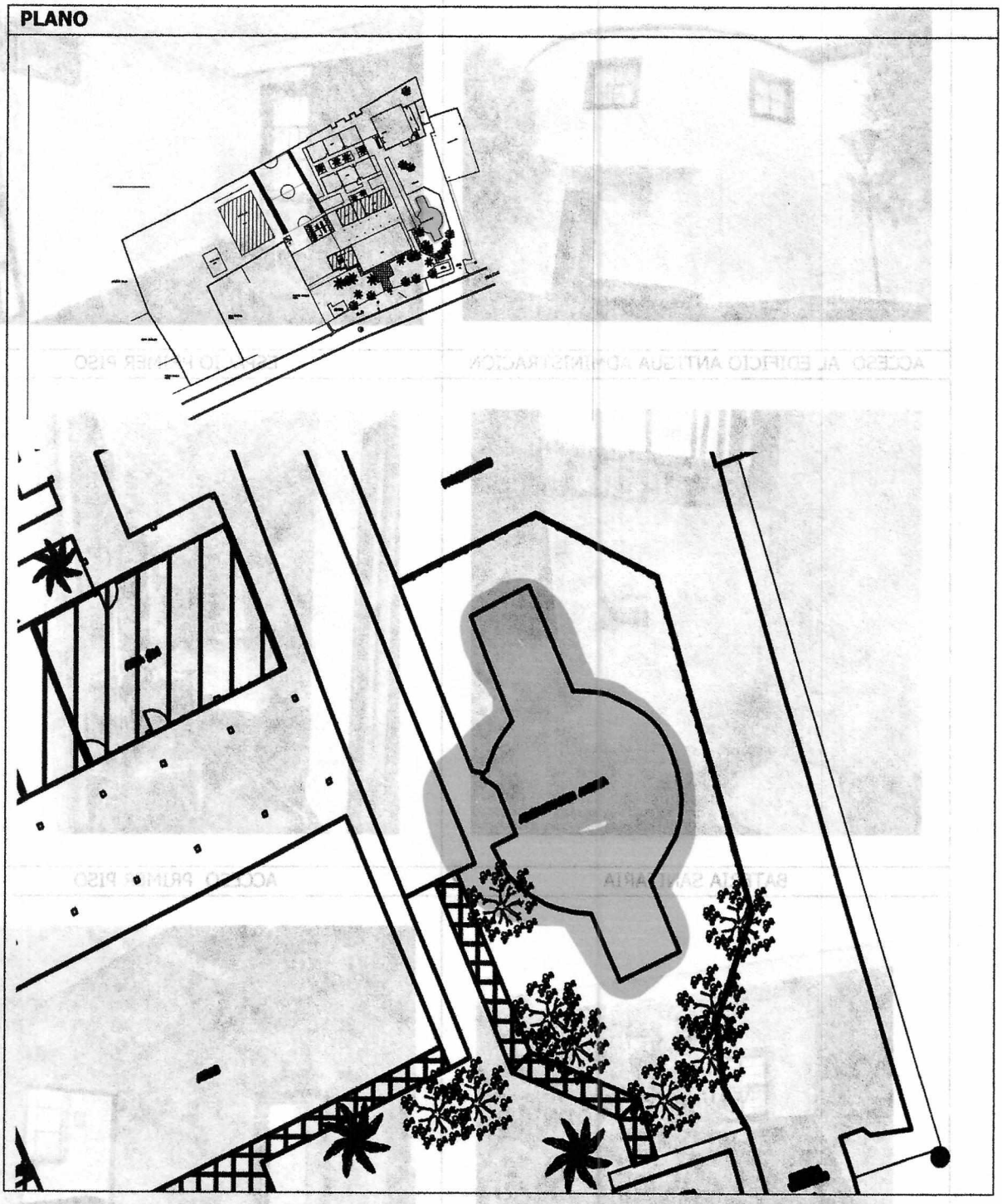
SISTEMA CONSTRUCTIVO	VALOR M2	AREA APROX POR M2	V. ACTUAL M2
PORTERIA	$623.501,42	19,00	$11.846.526,98
FACHADA Y CERRAMIENTO	$99.835,97	150,26	$15.001.352,85
VIAS EN CONCRETO	$114.767,00	642,53	$73.741.240,51
ANDENES PEATONALES	$48.514,53	361,00	$17.513.744,27
PLAZOLETAS EN GRES	$51.195,65	110,00	$5.631.521,30
Z.VERDES	$10.210,27	435,00	$4.441.468,73
JARDINES ORNAMENTALES	$53.795,09	105,00	$5.648.483,97
			$133.824.338,

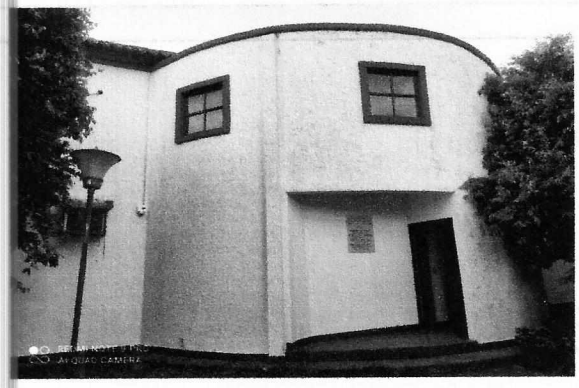
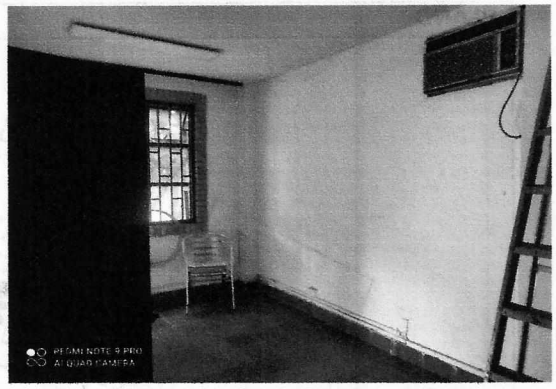
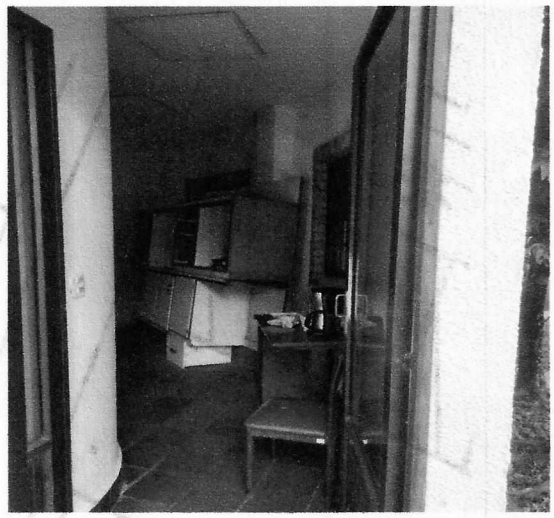
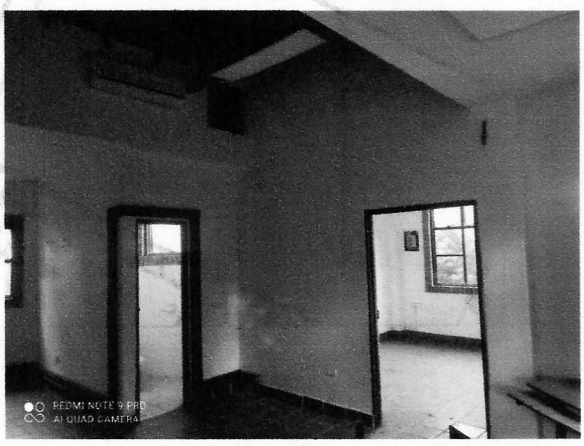
VALOR TOTAL CERRAMIENTO FACHADA, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y PORTERIA: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M.C. ($ 133.824.338,61)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: En general el inmueble tiene una conservación aceptable, debido que la ESAP hace mantenimiento esporádico en las edificaciones y áreas exteriores, impidiendo su deterioro.

7.2.3 Edificio Antigua Administración

PLANO

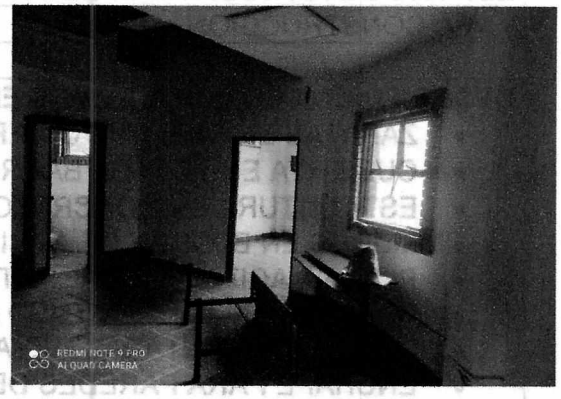


REGISTRO FOTOGRÁFICO EDIFICIO ANTIGUA ADMINISTRACION	
	
ACCESO AL EDIFICIO ANTIGUA ADMINISTRACION	ESPACIO PRIMER PISO
	
BATERIA SANITARIA	ACCESO PRIMER PISO
	
ESPACIO PRIMER PISO	SEGUNDO PISO OFICINAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO EDIFICIO ANTIGUA ADMINISTRACION



SEGUNDO PISO OFICINAS



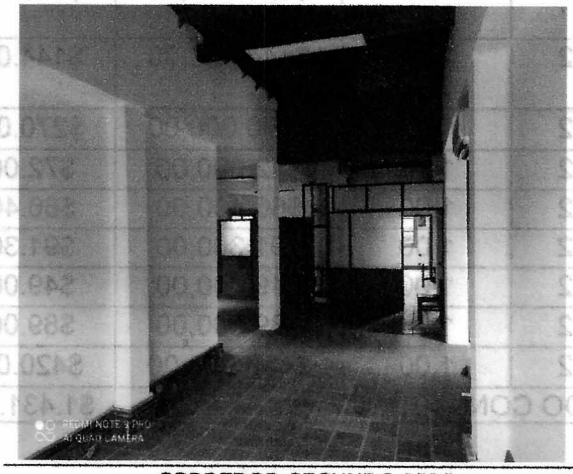
SEGUNDO PISO OFICINAS



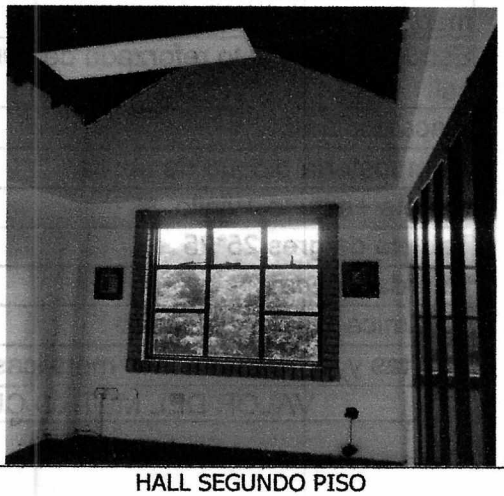
BATERIA SANITARIA SEGUNDO PISO



ESPACIO ABIERTO SEGUNDO PISO



CORREDOR SEGUNDO PISO



HALL SEGUNDO PISO

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
EDIFICIO DE ANTIGUA ADMINISTRACION	
AREA CONSTRUCCION	203,00

DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN TEJA DE BARRO Y MACHIHENBRE
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- PLACA MACIZA EN CONCRETO REFORZADO.
- REJAS METÁLICAS EN TUBO CUADRADO PARA PORTONES DE ACCESO
- PUERTAS Y VENTANAS METALICA EN LÁMINA COLD ROLLED
- ENCHAPE PARA PAREDES DE BAÑO TIPO ECONOMICO
- PISO EN TABLÓN DE GRES Y EN CERÁMICA PARA BAÑO

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.450.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA MACHIHEMBRE CON ESTRUCTURA EN MADERA, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA , PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA DE GRES, PARA BAÑOS EN CERAMICA TIPO ECONOMICA.
Ing Martha Olivares	M2	$1.400.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.450.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.431.700,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.455.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	**$1.437.340,00**	

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Cubierta teja de barro	M2	1,00	$110.000,00	$110.000,00
Machihembre con estructura en madera	M2	1,00	$120.000,00	$120.000,00
Estructura concreto reforzado de 3000 psi	M2	1,00	$144.000,00	$144.000,00
Placa concreto	M2	1,00	$270.000,00	$270.000,00
Mampostería bloque de arcilla	M2	1,00	$72.000,00	$72.000,00
Pañete +estuco +vinilo	M2	1,00	$66.400,00	$66.400,00
Tableta de gres 25*25	M2	1,00	$91.300,00	$91.300,00
Guardaescoba	M2	1,00	$49.000,00	$49.000,00
Cerámica residencial baño	M2	1,00	$89.000,00	$89.000,00
Puertas y ventanas+ vidrio metálicas	M2	1,00	$420.000,00	$420.000,00
VALOR DEL METRO CUADRADO CONSTRUCCIOCN				$1.431.700,00

VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
$1.437.340	32,49	$466.991,77	$970.348,23	203,00	$196.980.691,50

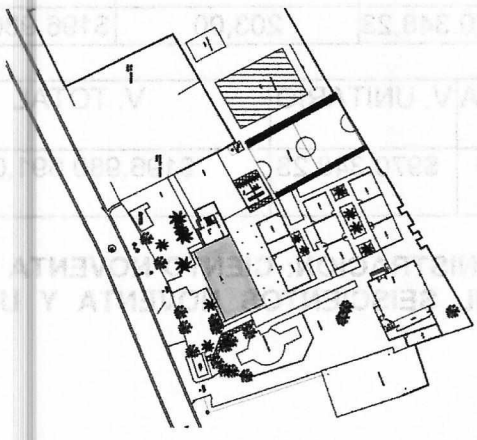
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
EDIFICIO ANTIGUA ADMINSTRACION	M2	203,00	$970.348,23	$196.980.691,00

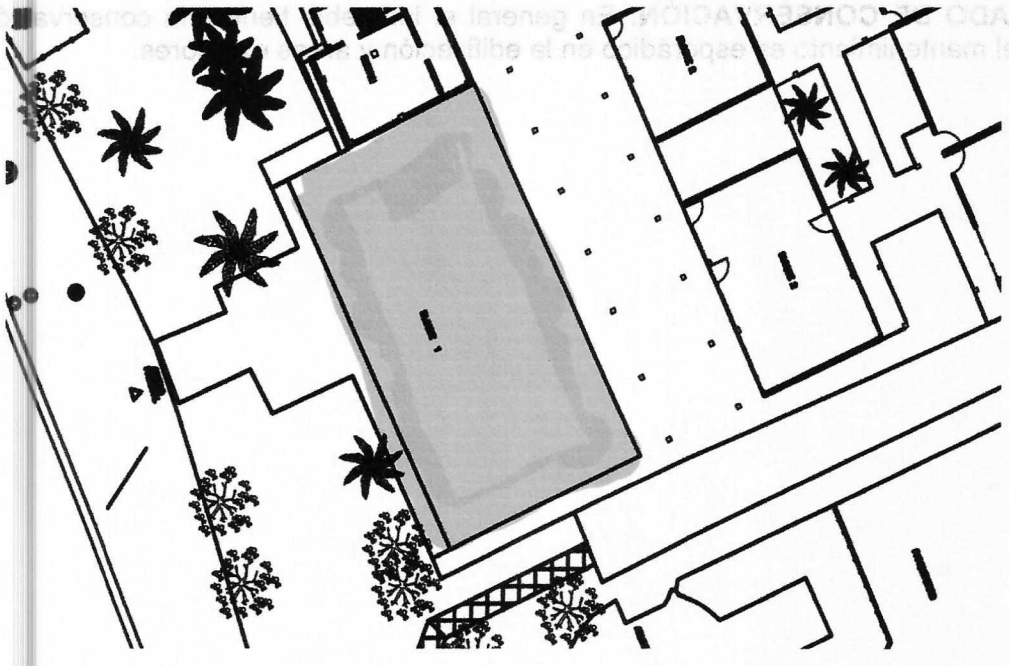
VALOR TOTAL EDIFICIO DE LA ANTIGUA ADMINISTRACION: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.C. $196.980.691,00)

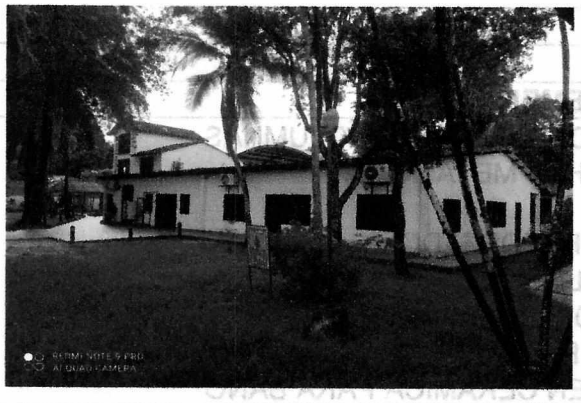
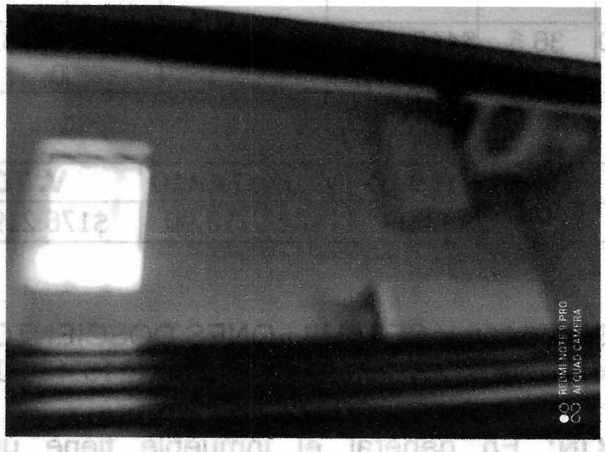
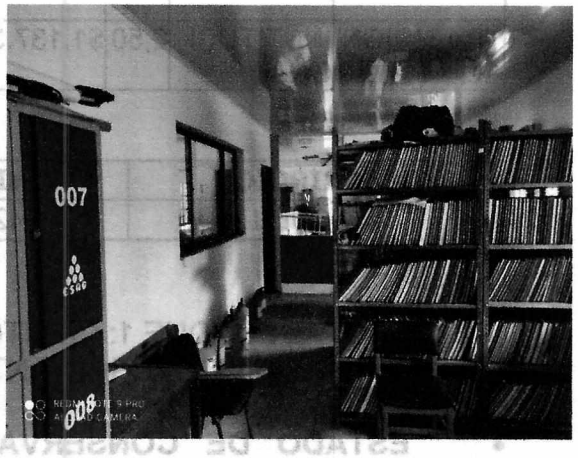
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

7.2.4 Edificio Bloque 1:

PLANO





REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1	
	
VISTA EXTERIOR BLOQUE 1	BLOQUE 1
	
AREA DE OFICINA	LATERAL BLOQUE 1
	
BATERIA SANITARIA	BIBLIOTECA

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
BLOQUE N. 1	
AREA CONSTRUCCION	244
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN ETERNIT, CERCHAS METALICAS.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- ENCHAPE PARA PAREDES DE BAÑO TIPO ECONOMICO
- PISO EN TABLÓN DE GRES Y EN CERÁMICA PARA BAÑO

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.050.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA ETERNIT CON ESTRUCTURA METALICA, CIELO RASO EN PVC, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA , PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA DE GRES, PARA BAÑOS EN CERAMICA TIPO ECONOMICA.
Ing Martha Olivares	M2	$1.100.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.150.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.131.700,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.255.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$1.137.340,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	2,50	$1.137.340	36,5	$415.129,10	$722.210,90	244,00	$176.219.459,60

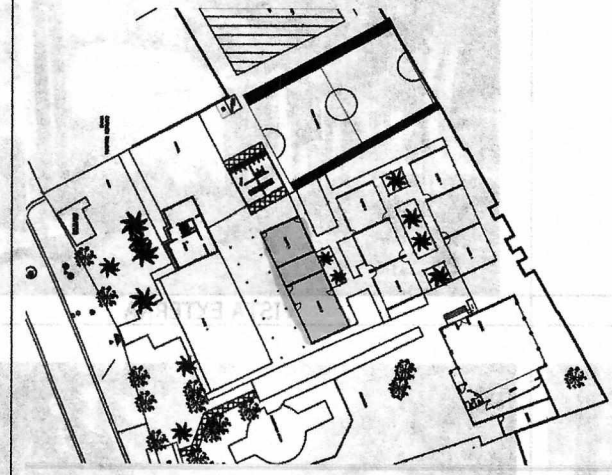
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
BLOQUE 1	M2	244,00	$722.210,90	$176.219.460,00

VALOR TOTAL BLOQUE 1: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIESCINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M.C. ($176.219.460,00)

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

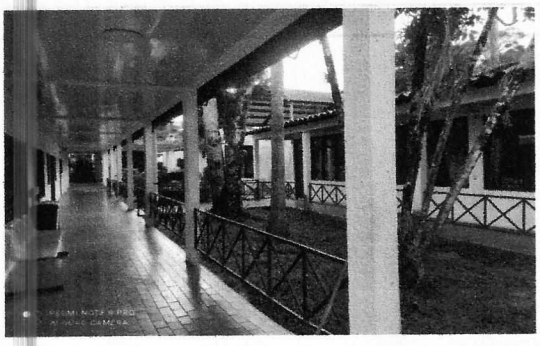
7.2.5. Edificio Bloque 2:

PLANO





REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2



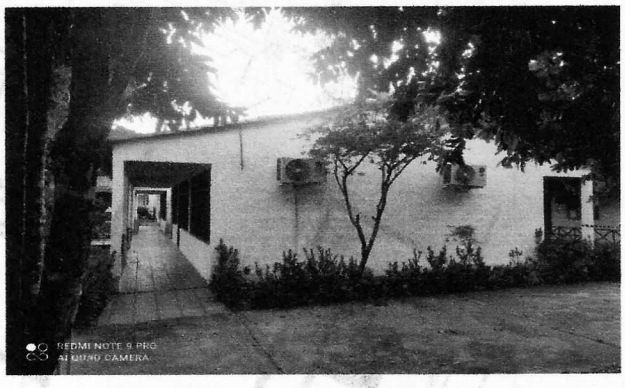
CORREDOR INTERNO



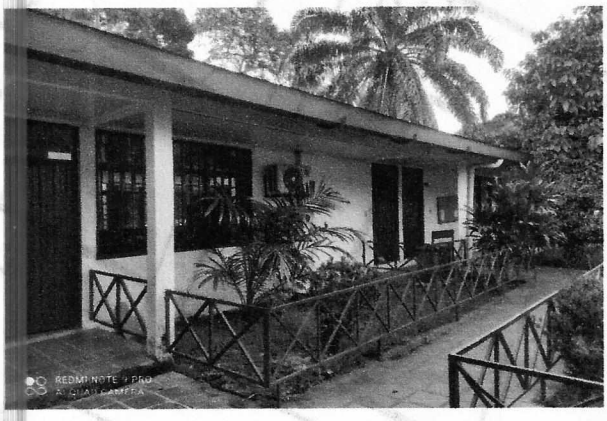
VISTA EXTERNA



VISTA INTERIOR AULAS



VISTA EXTERNA



PEATONALES



AULAS

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
BLOQUE N.2	
AREA CONSTRUCCION	**126,00**
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN TEJA DE BARRO, CIELO RASO MAHIHEMBRE, ESTRUCTURA MADERA Y METALICA.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- ENCHAPE PARA PAREDES DE BAÑO TIPO ECONOMICO
- PISO EN TABLÓN DE GRES Y EN CERÁMICA PARA BAÑO

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.450.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA TEJA DE BARRO CON MACHIHEMBRE Y ESTRUCTURA MEADERA, CIELO EN PVC, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA , PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA DE GRES.
Ing Martha Olivares	M2	$1.400.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.450.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.431.700,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.455.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$1.437.340,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	2,50	$1.437.340	36,5	$524.629,10	$912.710,90	126,00	$115.001.573,40

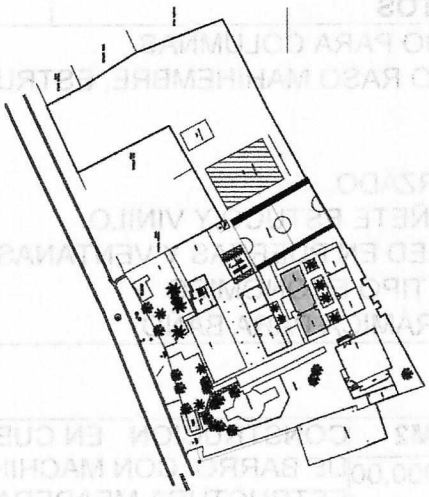
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
BLOQUE 2	M2	126,00	$912.710,90	$115.001.573,00

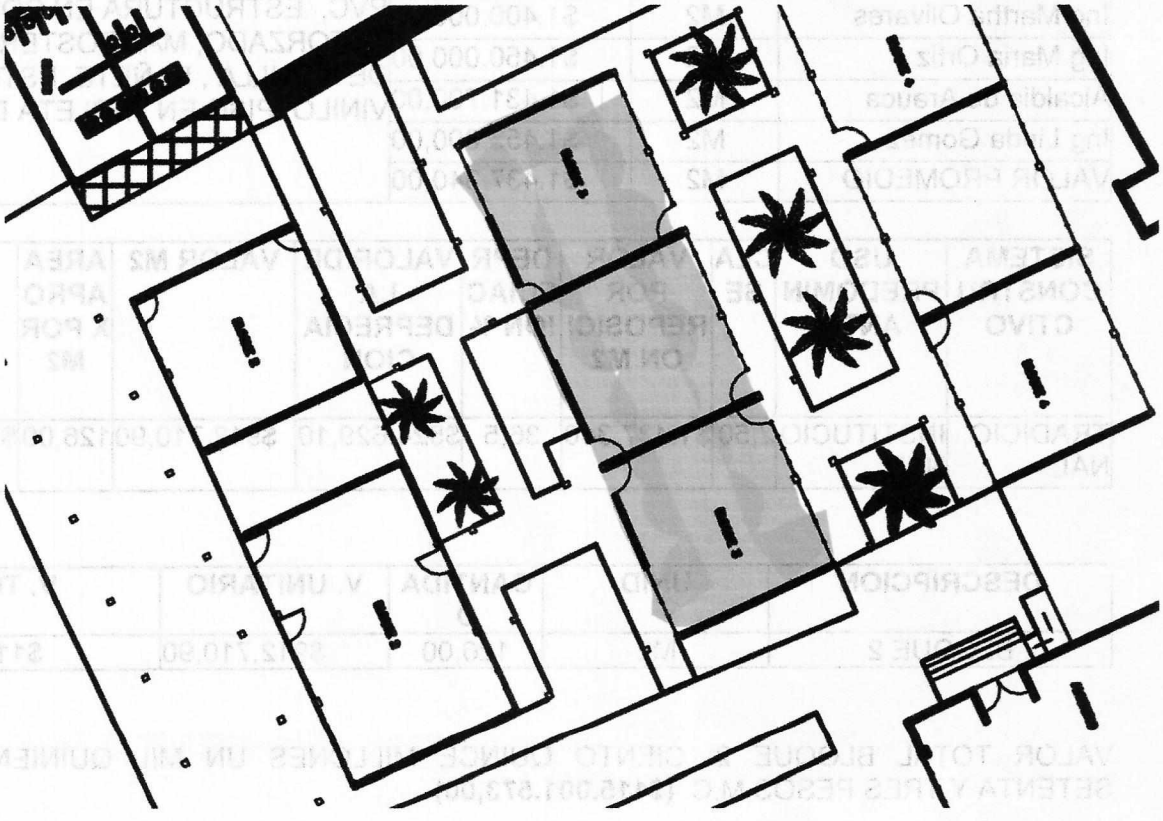
VALOR TOTAL BLOQUE 2: CIENTO QUINCE MILLONES UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.C. **($115.001.573,00)**

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

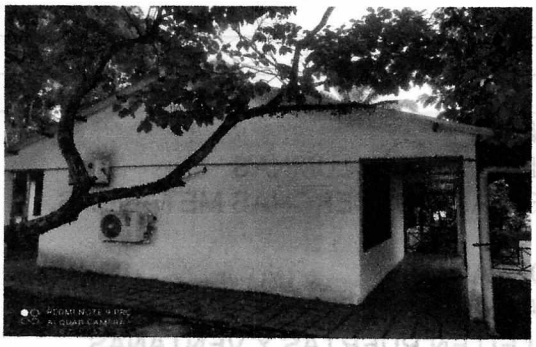
7.2.6. Edificio bloque 3

PLANO

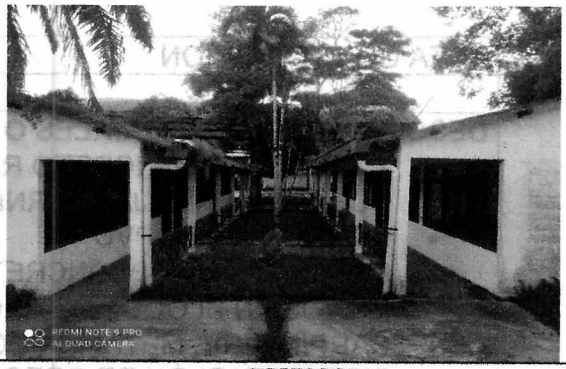




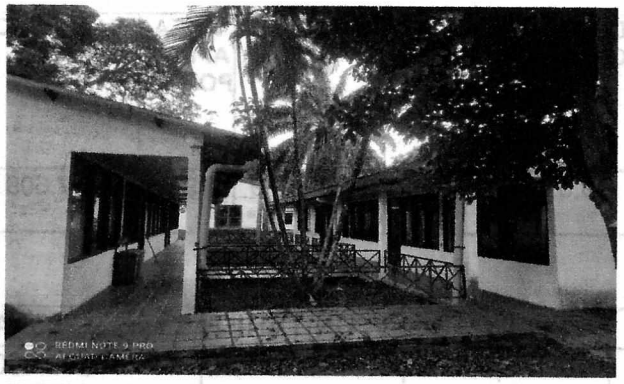
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 3



VISTA EXTERIOR



ACCESOS



ACCESOS



CORREDOR



TERRAZA DE REPARTO



AULAS SIN USO

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
BLOQUE N.3	
AREA CONSTRUCCION	**149.00**

DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN TEJA ETERNIT TIPO ESPAÑOLA, CERCHAS METALICAS.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- PISO EN TABLÓN DE GRES

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	2,50	$1.137.340	36,5	$415.129,10	$722.210,90	149,00	$107.609.424,00

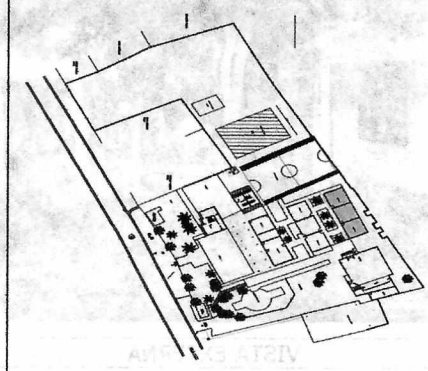
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
BLOQUE 3	M2	149,00	$722.210,90	$107.609.424,00

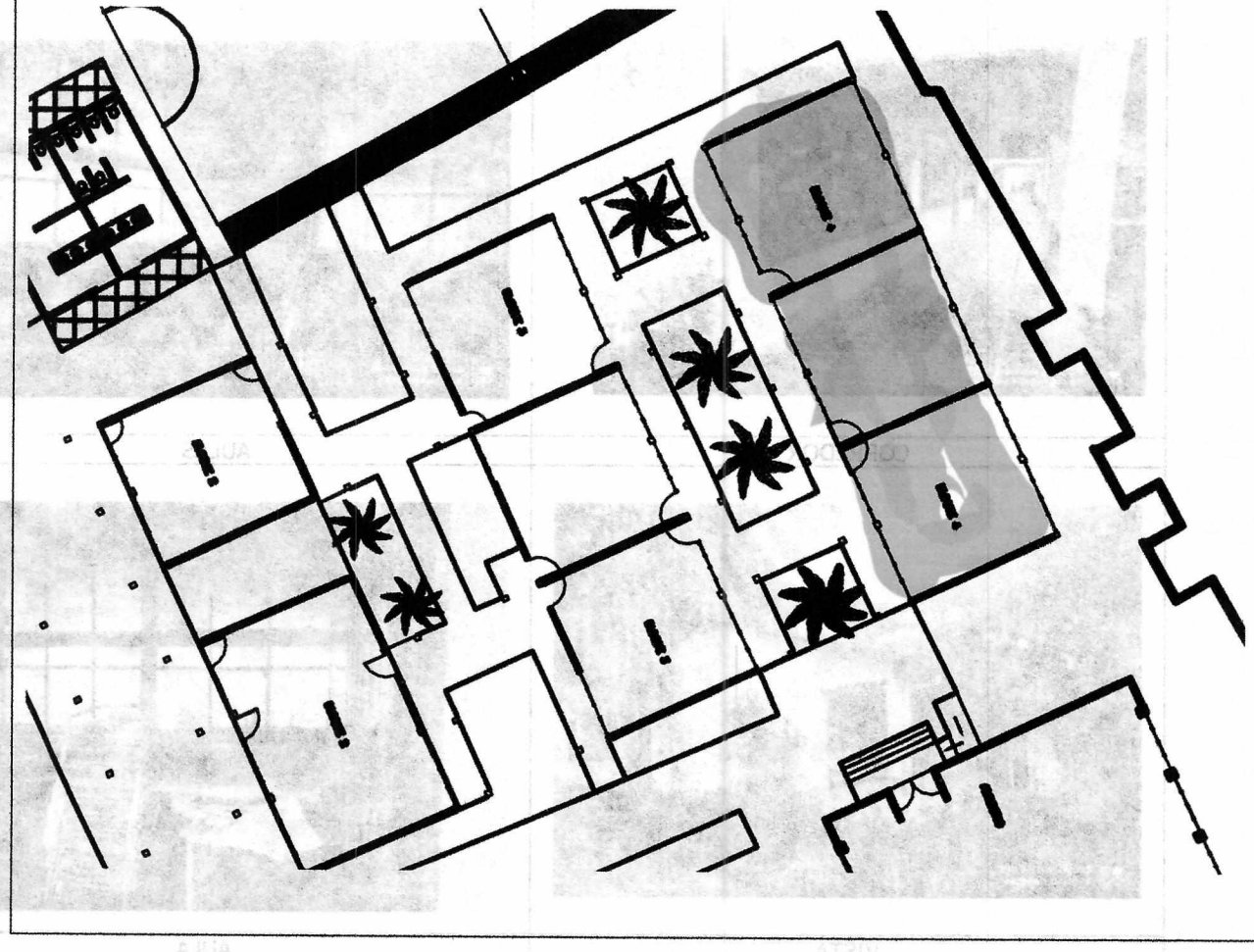
VALOR TOTAL BLOQUE 3: CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.C. ($107.609.424,00)

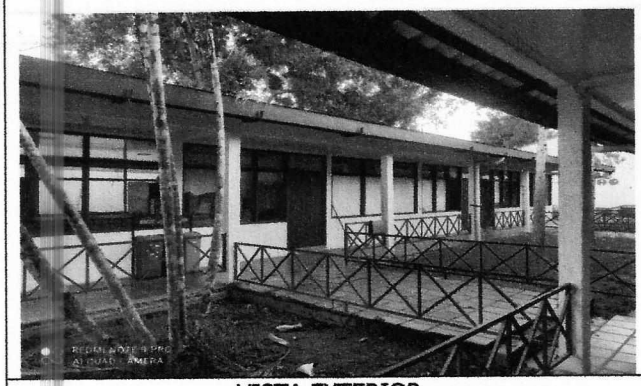
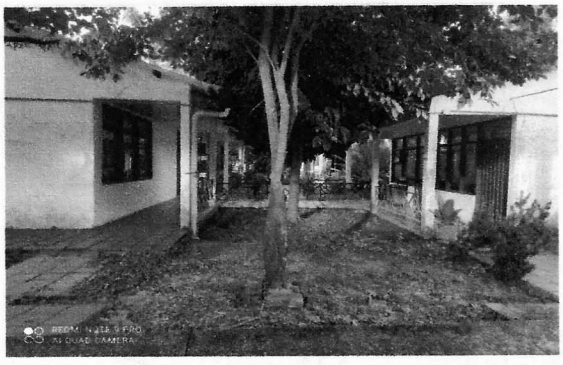
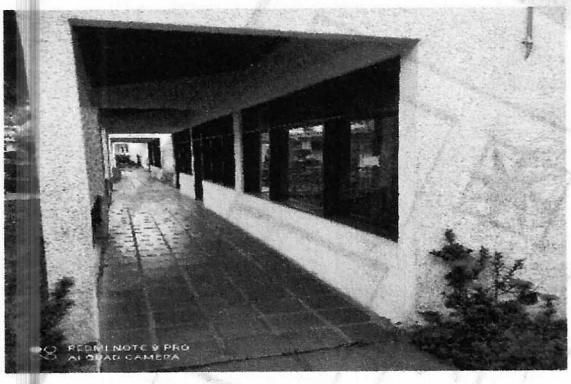
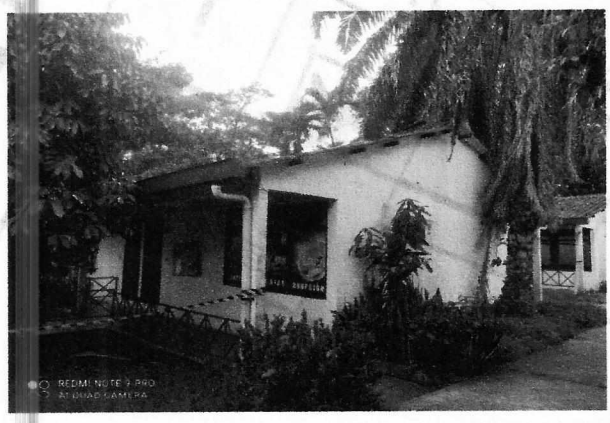
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

7.2.7. Edificio Bloque 4

PLANO





REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 4	
	
VISTA EXTERIOR	VISTA EXTERNA
	
CORREDOR	AULAS
	
VISTA	AULA

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
BLOQUE N.4	
AREA CONSTRUCCION	**146,00**
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN ETERNIT, CERCHAS METALICAS.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- PISO EN TABLÓN DE GRES

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.050.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA ETERNIT CON ESTRUCTURA METALICA, CIELO RASO EN PVC, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA , PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA DE GRES, PARA BAÑOS EN CERAMICA TIPO ECONOMICA.
Ing Martha Olivares	M2	$1.100.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.150.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.131.700,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.255.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$1.137.340,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	2,50	$1.255.000	36,5	$458.075,00	$796.925,00	149,00	$118.741.825,00

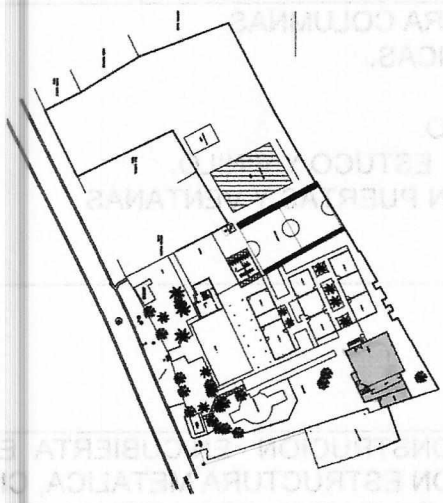
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
BLOQUE 4	M2	149,00	$796.925,00	$118.741.825,00

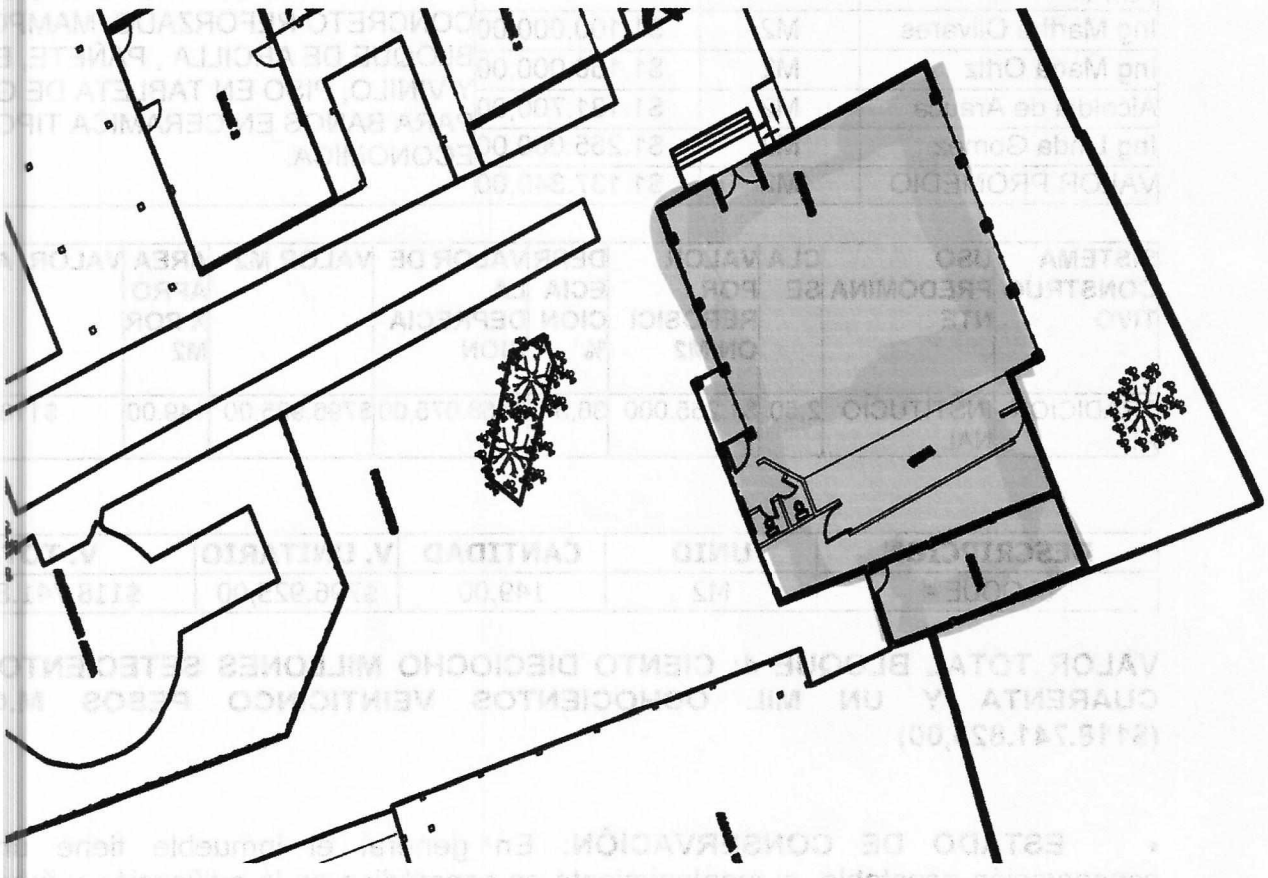
VALOR TOTAL BLOQUE 4: CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.C. ($118.741.825,00)

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores, generando un aspecto de abandono.

7.2.8. Auditorio

PLANO





REGISTRO FOTOGRÁFICO AUDITORIO	
	
FACHADA AUDITORIO	TARIMA
	
BATERIA SANITARRIA	SALA DE AUDITORIO
	
SALA DEL AUDITORIO	ACCESO PRINCIPAL AL AUDITORIO

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
AUDITORIO	

AREA CONSTRUCCION	**297,00**
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA TEJA DE BARRO EN MACHIHEMBRE ETERNIT, CERCHAS METALICAS.
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- ENCHAPE PARA PAREDES DE BAÑO TIPO ECONOMICO
- PISO EN CERAMICA 60*60, TABLÓN DE GRES Y EN CERÁMICA PARA BAÑO

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.520.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA TEJA DE BARRO, MACHIHEMEBRE CON ESTRUCTURA METALICA, CIELO RASO EN PVC, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA CERAMICA 60*60, DE GRES, PARA BAÑOS EN CERAMICA TIPO ECONOMICA. VENTANAS Y PUERTAS EN CARPINTERIA METALICA.
Ing Martha Olivares	M2	$1.500.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.498.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.533.700,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.505.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$1.511.340,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	2,00	$1.511.340	32,49	$491.034,37	$1.020.305,63	297,00	$303.030.773,30

DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
AUDITORIO	M2	297,00	$1.020.305,63	$303.030.773,30

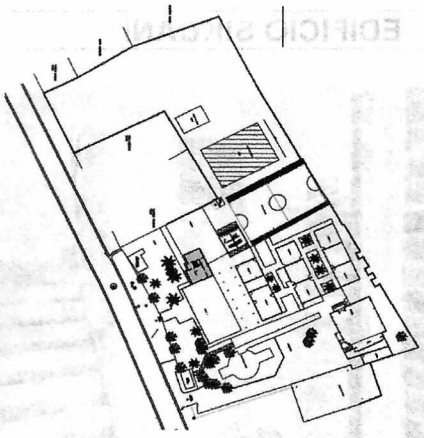
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
AUDITORIO	M2	297,00	$1.020.305,63	$303.030.773,30

VALOR TOTAL AUDITORIO: TRESCIENTOS TRES MILLONES TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.C. ($303.030.773,30)

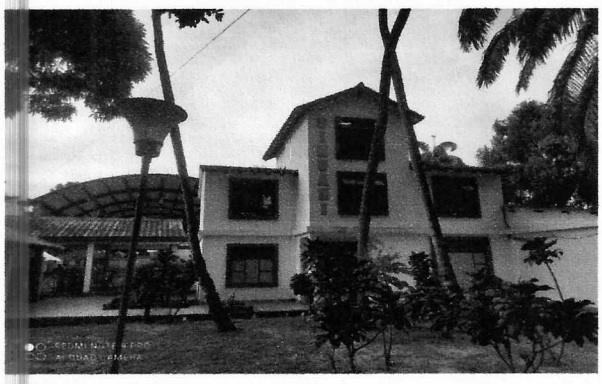
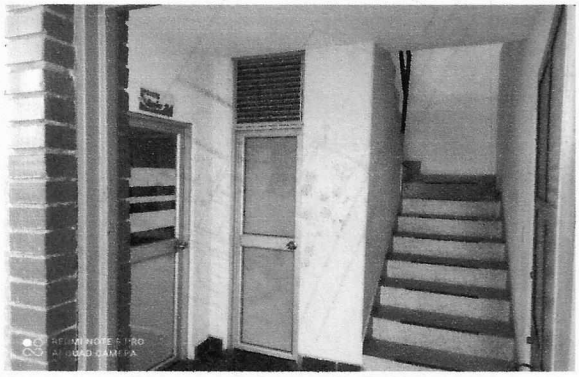
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

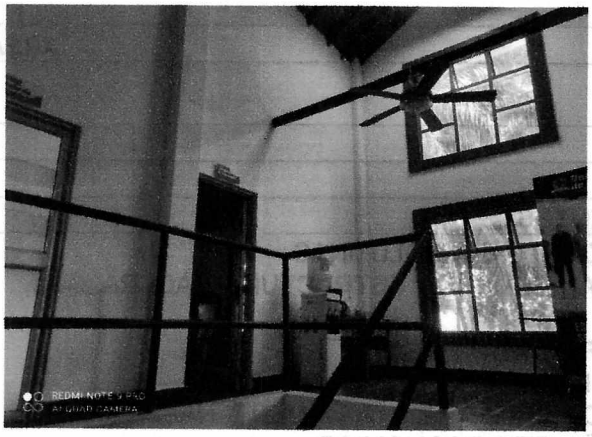
7.2.9. Edificio Sikuani

PLANO





REGISTRO FOTOGRÁFICO EDIFICIO SIKUANI	
	
VISTA EXTERIOR	ACCESO SEGUNDO PISO
	
OFICINA	BATERIA SANITARIA



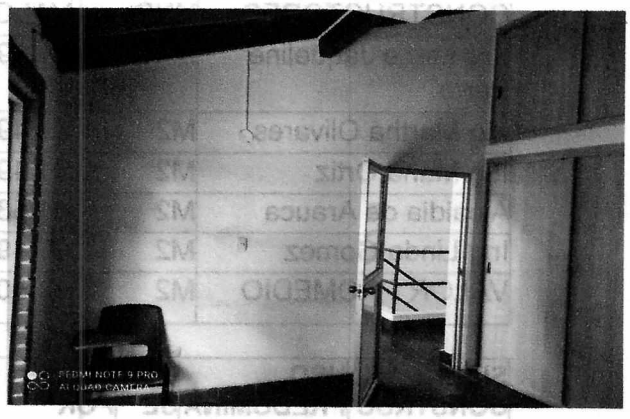
SEGUNDO PISO



BATERIA SANITARIA



OFICINA



OFICINA





NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
EDIFICIO SIKUANI	
AREA CONSTRUCCION	142,00
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN TEJA DE BARRO, MAHIHEMBRE Y ESTRUCTURA MADERA.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- ENCHAPE PARA PAREDES DE BAÑO TIPO ECONOMICO
- PISO EN TABLÓN DE GRES Y EN CERÁMICA PARA BAÑO

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	CONSTRUCION DE DOS PISOS EN CUBIERTA TEJA DE BARRO, MACHIHEMEBRE CON ESTRUCTURA EN MADERA, CIELO RASO EN PVC, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA DE GRES, PARA BAÑOS EN CERAMICA TIPO ECONOMICA. VENTANAS Y PUERTAS EN CARPINTERIA METALICA.
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.498.000,00	
Ing Martha Olivares	M2	$1.490.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.498.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.533.700,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.498.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$1.503.540,00	

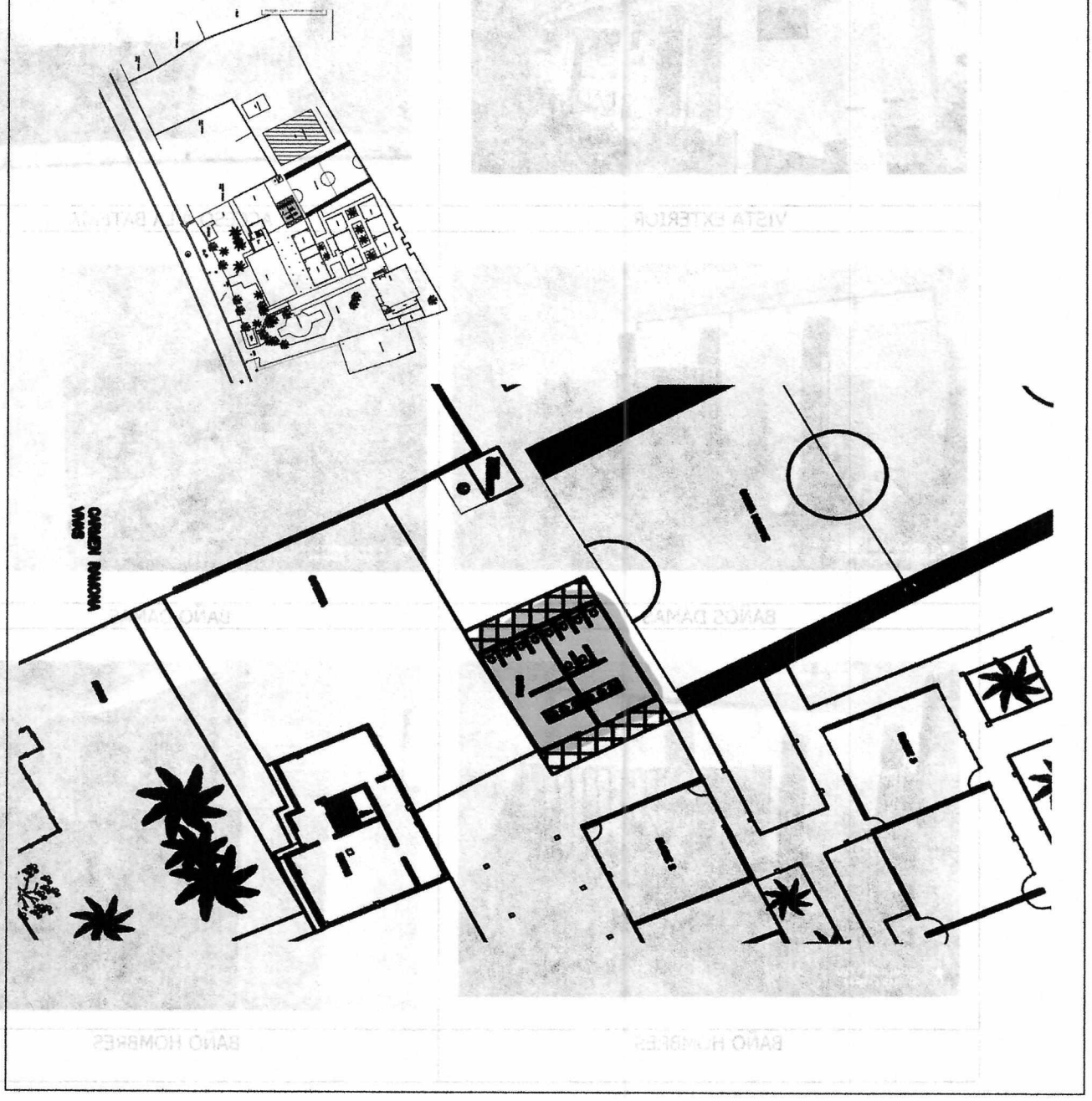
SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	1.5	$1.503.540	17,95	$269.885,43	$1.233.654,57	142,00	$175.178.948,94

DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
SIKUANI	M2	142	$1.233.654,57	$175.178.949,00

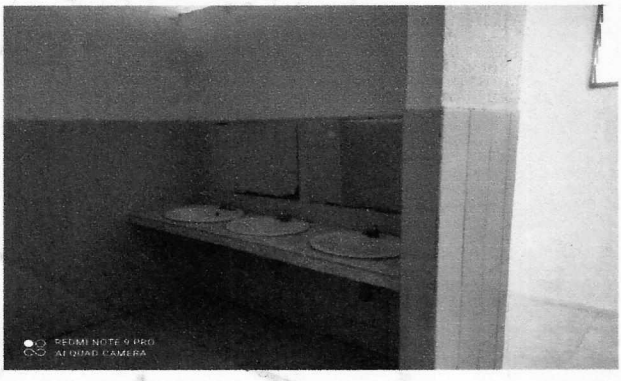
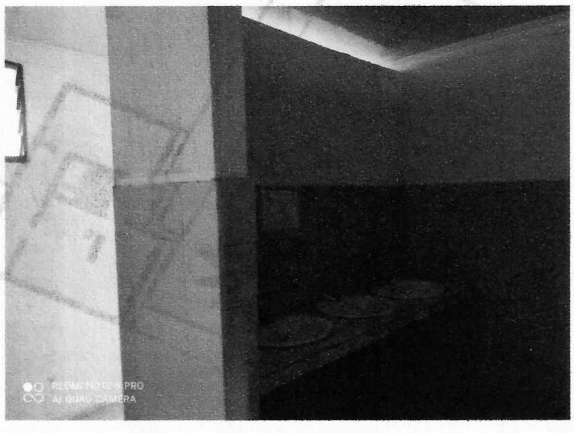
VALOR TOTAL EDIFICIO SIKUANI: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.C. **($175.178.949,00)**

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores, generando un aspecto de abandono.

7.2.10. Bateria sanitaria (cafeteria)

PLANO


REGISTRO FOTOGRÁFICO BATERIA SANITARIA (CAFETERIA)	

	
VISTA EXTERIOR	ACCESO A LA BATERIA
	
BAÑOS DAMAS	BAÑO DAMAS
	
BAÑO HOMBRES	BAÑO HOMBRES

NOMBRE DEL INMUEBLE	**AREA M2**
BATERIA SANITARIA (CAFETERIA)	

AREA CONSTRUCCION	**49.60**
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN ETERNIT, CERCHAS METALICAS.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- ENCHAPE PARA PAREDES DE BAÑO TIPO ECONOMICO
- PISO EN CERÁMICA PARA BAÑO
- REDES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$1.150.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA TEJA DE BARRO, MACHIHEMEBRE CON ESTRUCTURA METALICA, CIELO RASO EN PVC, ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE, ESTUCO Y VINILO, PISO EN TABLETA CERAMICA 60*60, DE GRES, PARA BAÑOS EN CERAMICA TIPO ECONOMICA. VENTANAS Y PUERTAS EN CARPINTERIA METALICA.
Ing Martha Olivares	M2	$1.200.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$1.250.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$1.266.100,00	
Ing Linda Gomez	M2	$1.260.000,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$1.225.220,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	1.5	$1.225.220	17,95	$219.926,99	$1.005.293,01	49,60	$49.862.533,30

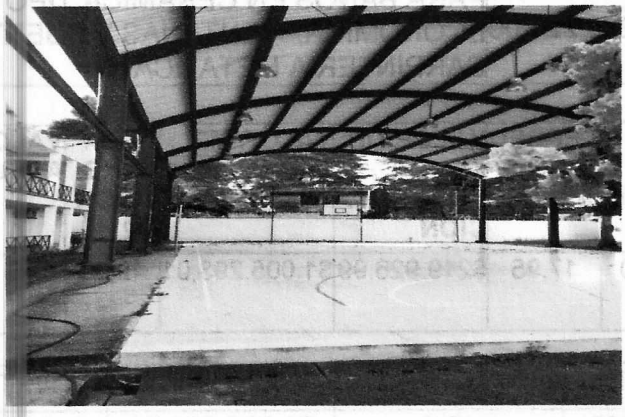
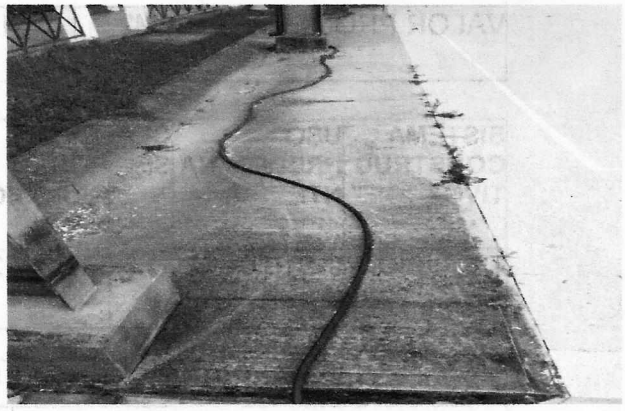
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
BATERIA SANITARIA	M2	49,6	$1.005.293,01	$49.862.533,00

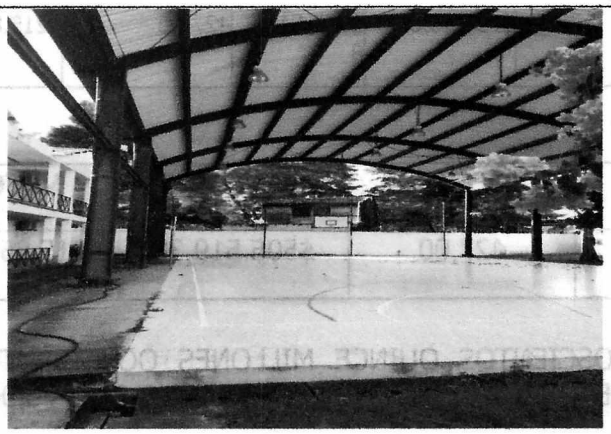
VALOR TOTAL BATERIA SANITARIA: CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.C. **($49.862.533,00)**

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

CANCHA MULTIPLE

PLANO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CANCHA MULTIPLE	
	
VISTA CANCHA	CANCHA METALICA
	
VISTA GENERAL	AISLAMIENTO

	
CANCHA VISTA	VISTA GENERAL

NOMBRE DEL INMUEBLE	AREA M2
CANCHA MULTIPLE	
AREA CONSTRUCCION	**427,00**
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA ESTRUCTURA EN CONCRETO
- CUBIERTA EN THERMOACUSTIC, CERCHAS METALICAS.
- ESTRUCTURA EN HIERRO.
- PISO EN CONCRETO
- ENCHAPE PISO EN GRANITO
- RED DE ENERGIA

CONSTRUCTORES	UND	VALOR M2	
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$583.000,00	CONSTRUCION EN CUBIERTA THERMOACUSTIC Y ESTRUCTURA METALICA, PISO EN CONCRETO Y TABLETA DE GRANITO PULIDO.
Ing Martha Olivares	M2	$584.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$560.500,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$584.200,00	
Ing Linda Gomez	M2	$583.600,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$579.060,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2

TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	1.5	579.060	12,7	$73.540,62	$505.519,38	427,00	$215.856.775,26

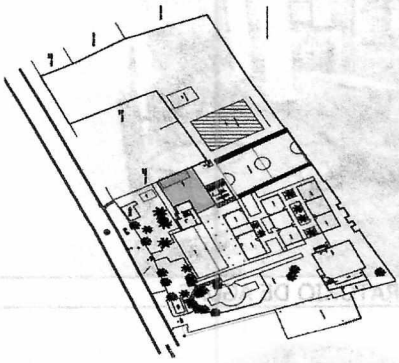
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
CANCHA MULTIPLE	M2	427,00	$505.519,38	$215.856.775,00

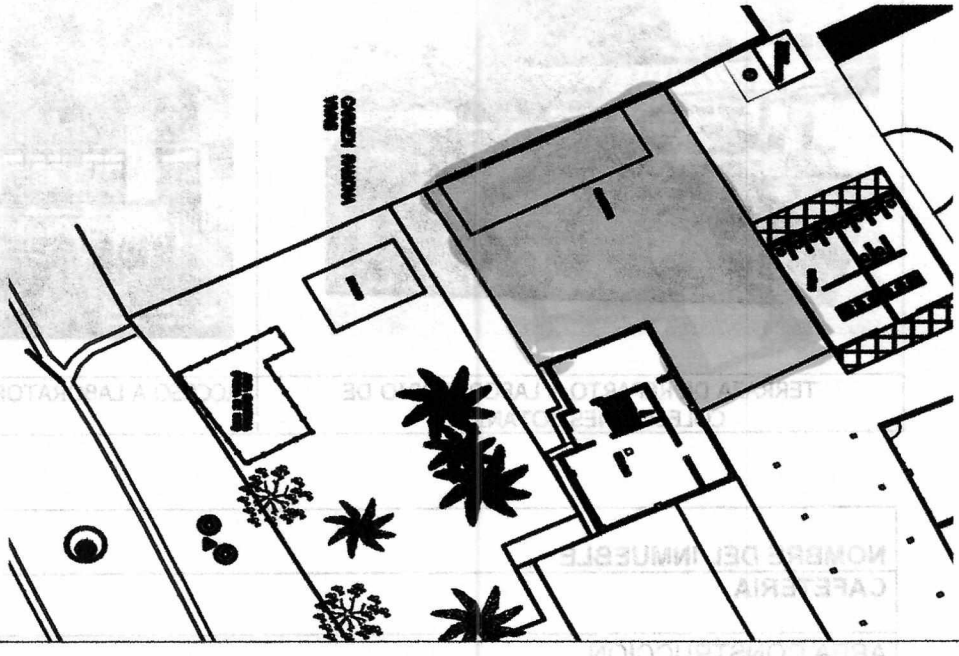
VALOR TOTAL CANCHA MULTIPLE: DOSCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.C. ($215.856.775,00)

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores.

7.2.11. Cafetería

PLANO

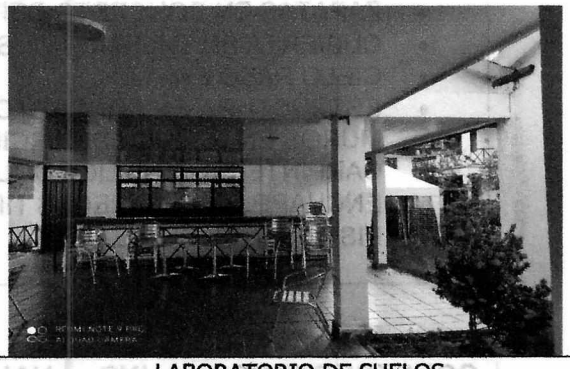




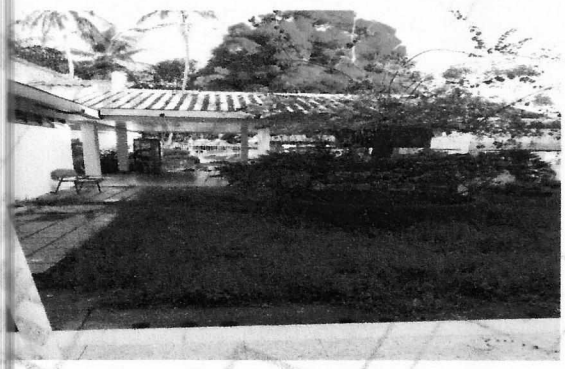
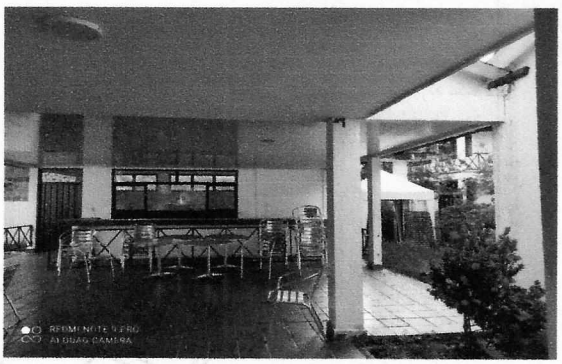
REGISTRO FOTOGRÁFICO CAFETERIA



VISTA EXTERIOR DESDE ACCESO A LA UNIVERSIDAD



LABORATORIO DE SUELOS

	
LABORATORIO DE AGUAS	SALA DE INFORMÁTICA
	
TERRAZA DE REPARTO A LABORATORIO DE COLECCIONES BOTANICAS	ACCESO A LABORATORIO DE COLECCIONES BOTÁNICAS

NOMBRE DEL INMUEBLE	**AREA M2**
CAFETERIA	
AREA CONSTRUCCION	**203,00**
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS	

- ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO PARA COLUMNAS
- CUBIERTA EN THERMO ACUSTIC, CERCHAS METALICAS.
- CIELO RASO EN PVC
- ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO.
- MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA, PAÑETE ESTUCO Y VINILO.
- CARPINTERIA METALICA COLD ROLLED EN PUERTAS Y VENTANAS
- ENCHAPE PARA PAREDES TIPO ECONOMICO
- PISO EN TABLÓN DE GRES

CONSTRUCTORES	**UND**	**VALOR M2**	AREA DE LA COCINA 34.00 m2, TERRAZA EN GRES, CIELO RAZO EN PVC
Arq Maria Jaqueline Parra	M2	$860.000,00	

Ing Martha Olivares	M2	$860.000,00	
Ing Maria Ortiz	M2	$855.000,00	
Alcaldia de Arauca	M2	$890.000,00	
Ing Linda Gomez	M2	$855.900,00	
VALOR PROMEDIO	M2	$864.180,00	

SISTEMA CONSTRUCTIVO	USO PREDOMINANTE	CLASE	VALOR POR REPOSICION M2	DEPRECIACION %	VALOR DE LA DEPRECIACION	VALOR M2	AREA APROX POR M2	VALOR ACTUAL M2
TRADICIONAL	INSTITUCIONAL	1.5	$1.171.300	17,95	$210.248,35	$961.051,65	203,00	$195.093.484,95

DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
CAFTERIA Y COCINA	M2	203	$961.051,65	$195.093.485

VALOR TOTAL CAFETERIA Y COCINA: CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M.C. **($195.093.485,00)**

ESTADO DE CONSERVACIÓN: En general el inmueble tiene una conservación aceptable, el mantenimiento es esporádico en la edificación y áreas exteriores, generando un aspecto de abandono.

8. CONSIDERACIONES DE VALUACIÓN

Para avaluar este predio es necesario utilizar el método comparativo de mercado que establece las características y cualidades determinantes del valor del inmueble, analiza el segmento del mercado inmobiliario correspondiente, homogeniza los valores, somete a análisis estadístico y determina el valor.

El valor de Costo Consiste en el hecho de partir de presupuestos para obtener el costo de reproducción o de sustitución de un bien inmuebles. En general se aplica a las construcciones, obras de infraestructura, mejoras y adiciones.

9. METODOLOGÍA VALUATORIA

9.1 METODO COMPARATIVO DE MERCADO PARA DAR EL VALOR DE TERRENO.

Para obtener el valor final del predio se consideró como precio base del terreno el obtenido por el método estadístico de comparación en el mercado.

Es el análisis comparativo, de las transacciones de bienes con características similares al de objeto del avalúo. En regiones y condiciones semejantes.

ANALISIS ESTADISTICO DE VALORES

Fecha, 05 de Diciembre de 2016

Tipo de predio: Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquía, arauca, Arauca

Ubicación: Vereda Matagallina, Municipio de Arauca

MUESTRA	DIRECCION	AÑO	CARAC	HECTAREAS	VALOR Ha	FACTOR	V/HOMOGENI
Vda Matagallina	Finca Santa Martha K-8	2016	Oferta	1,00	32.000.000,00	0,90	28.800.000,00
Vda Matagallina	Finca el Broco	2016	venta	40,00	25.000.000,00	1,00	25.000.000,00
Vda Matagallina	Carlos Ramirez	2016	Oferta	2,00	30.000.000,00	0,90	27.000.000,00
TOTAL							80.800.000,00
MEDIA ARITMETICA							26.933.333,33
MEDIANA							27.000.000,00
MODA							0,00
S = DESVIACIÓN ESTANDAR							1.900.876,99
r= COEFICIENTE DE VARIACION							7,06
A = COEFICIENTE DE ASIMETRIA							14,17

VALOR DE TERRENO

DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
TERRENO	M2	5128,74	$217.000,00	$1.112.936.580,00

SON: UN MIL CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M.C. ($1.112.936.580,00)

10. VALOR COMERCIAL DE LAS CONSTRUCCIONES

VALOR AREAS CONSTRUIDAS				
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
FACHADA, PORTERIA, OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO	UND	1	$133.824.338,61	$133.824.338,61
EDIFICIO ANTIGUA ADMINISTRACION	UND	1	$196.980.691,00	$196.980.691,00
EDIFICIO BLOQUE 1	UND	1	$176.219.460,00	$176.219.460,00
EDIFICIO BLOQUE 2	UND	1	$115.001.573,00	$115.001.573,00
EDIFICIO BLOQUE 3	UND	1	$107.609.424,00	$107.609.424,00
EDIFICIO BLOQUE 4	UND	1	$118.741.825,00	$118.741.825,00
AUDITORIO	UND	1	$303.030.773,30	$303.030.773,30
EDIFICIO SIKUANI	UND	1	$175.178.949,00	$175.178.949,00

BATERIA SANITARIA (CAFETERIA)	UND	1	$49.862.533,00	$49.862.533,00
CANCHA MULTIPLE	UND	1	$215.856.775,00	$215.856.775,00
CAFETERIA	UND	1	$195.093.485,00	$195.093.485,00
VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCION				$1.787.399.826,91

SON: MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M.C. ($1.787.399.826,91)

11. VALOR TOTAL COMERCIAL PREDIO:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL DEL TERRENO	$1.112.936.580,00
VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCION	$1.787.399.826,91
VALOR TOTAL DEL EDIFICIO DE LA ESAP	**$ 2.900.336.406,91**

SON: DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.C. ($ 2.900.336.406,91)

ARQ. MARÍA JAQUELINE PARRA MORENO
RAA AVAL-51810487
AVALUADOR.

FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA
C.C. 51740931
RAA 51740931

Anexos: Fotografías, Consideraciones y Documentos suministrados.

VIGENCIA DEL AVALÚO: *De acuerdo con el numeral 7 del artículo 2 del Decreto 422 de marzo 08 de 2000 y con el artículo 19 del Decreto 1420 de junio 24 de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de expedición de este informe, siempre que la condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor se conserven. Igualmente, en el Decreto 1420, Artículo 15º, reza lo siguiente: - La entidad solicitante podrá pedir la revisión y la impugnación al avalúo dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que la entidad que realizó el avalúo se lo ponga en conocimiento. La impugnación puede proponerse directamente o en subsidio de la revisión.*

CONSIDERACIONES PARA LOS ESTUDIOS DE AVALÚOS

1. No asumimos responsabilidad por las descripciones que se encuentren consignadas en la escritura, así como tampoco de las consideraciones de tipo legal que de ellas se deriven.
Aceptamos que el título de propiedad, consignado en la escritura y en la matricula inmobiliaria es correcto; por lo cual no respondemos por la precisión de los mismos, ni por errores de tipo legal contenidos en ellas.

2. Damos por aceptado como correspondiente a la realidad todos los planos, tanto Arquitectónicos, como estructurales y demás material ilustrativo que nos ha sido suministrado. No nos hacemos responsables por los errores contenidos en ellos, como tampoco respondemos por su precisión.

3. Presumimos que no existen factores exógenos que afecten el bien en su subsuelo o en las estructuras allí erigidas, no asumimos responsabilidad alguna por cualquier condición que no esté a nuestro alcance determinar u observar.

4. Hemos asumido que los propietarios han cumplido con todas las reglamentaciones de carácter nacional, departamental o municipal y en particular aquellas disposiciones urbanísticas que rigen en la zona que pueda afectar a la propiedad objeto del presente estudio.

5. No nos hacemos responsables por cualquier diferencia que en el proceso del avalúo encontremos entre las dimensiones efectivas y las consignadas en las escrituras.

6. Hacemos constar que hemos visitado personalmente el inmueble objeto del presente avalúo, los datos aquí utilizados han sido tomados de documentos entregados, y otros tomados en el sitio del avaluó.

7. El siguiente avalúo fue elaborado en la fecha de inspección del **1 de NOVIEMBRE de 2023** y está sujeta a las condiciones actuales del país y de la localidad, en sus aspectos, socio-económicos, jurídica, urbanística y de mercado, cualquier cambio o modificación en dicha estructuración alterara la exactitud del dicho avalúo.

El estudio realización conduce a un valor objetivo del inmueble, en el valor de la negociación puede intervenir varios factores subjetivos o circunstanciales imposible de prever tales como habilidad en los negociadores, urgencia económica del vendedor, intereses y pago pactados o demasiado interés del comprador.

ARQ. MARÍA JAQUELINE PARRA MORENO
RAA AVAL-51810487
AVALUADOR.

FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA
C.C. 51740931
RAA 51740931

CERTIFICACIÓN DE IMPARCIALIDAD

1.- Certifico que el Informe Técnico de Avalúo es producto de métodos esencialmente objetivos, científicos y común y universalmente aceptados.

2.- Certifico que el avaluador no ha sido influido por ninguna intención o sentimiento personal que pudiese alterar en lo más mínimo los procedimientos, metodología, levantamiento de datos, convicciones, criterios, consideraciones especiales y conclusiones

3.- Certifico que el avaluador no tiene ningún interés, directo o indirecto con el bien avaluado, ni presente ni futuro

4.- Certifico que al avaluador no le liga, con el cliente ni con el propietario del bien, lazos familiares ni de ninguna índole

5.- Certifico que el avaluador ha sido contratado para la realización del Informe Técnico, únicamente en su carácter de profesional competente y consciente de sus deberes y responsabilidades

6.- Certifico que las descripciones de hechos presentadas en el presente informe son correctas hasta donde el avaluador alcanza a conocer. El informe se basa en la buena fe del solicitante y de las personas que por su conducto han suministrado documentos e información que sirvieron de base para la formulación del concepto final sobre el valor comercial de la propiedad

7.- Certifico que el avaluador no ha exagerado ni omitido conscientemente ningún factor importante que pueda influir en el resultado del Informe Técnico

8.- Certifico que el avaluador no ha condicionado sus honorarios profesionales a la determinación de un Valor Predeterminado, o un Valor dirigido a que se favorezca la causa de una de las partes, o a obtener un resultado condicionado a un acontecimiento subsiguiente que pueda ocurrir

9.- Certifico que la valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética y normas de conducta

10.- Certifico que el avaluador ha inspeccionado personalmente el bien objeto del Informe de Avalúo

11.- Certifico que el avaluador no ha recibido asistencia profesional significativa en la elaboración del Informe Técnico

12.- Certifico que tengo experiencia en el mercado local y la tipología de bienes que se está valorando

13.- Certifico que en ningún caso podrá entenderse que el avaluador pueda garantizar que el avalúo cumpla o satisfaga las expectativas, propósitos u objetivos del propietario o solicitante del mismo, para efectos de negociación o aprobación de crédito hipotecario

14.- Es importante hacer énfasis en la diferencia que pueda existir entre las cifras del avalúo efectuado y el valor de una eventual negociación, porque a pesar de que el estudio conduce al valor objetivo del inmueble, en el valor de negociación interfieren múltiples factores subjetivos y circunstancias imposibles de prever, tales como la habilidad de los negociadores, los plazos concedidos para el pago, la tasa de interés, la urgencia económica del vendedor, el deseo o antojo del comprador, la destinación o uso que éste le vaya a dar entre otros, todos los cuales sumados distorsionan a veces hacia arriba o hacia abajo el valor de los inmuebles.

15.- Certifico que el presente avalúo tiene vigencia de un año a partir de la fecha de su emisión, siempre y cuando no se presenten circunstancias o cambios inesperados de índole jurídica, técnica, económica o normativa que afecten o modifiquen los criterios analizados

ARQ. MARIA JAQUELINE PARRA MORENO
RAA AVAL-51810487
AVALUADOR.

FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA
C.C. 51740931
RAA 51740931

RESPONSABILIDAD DEL AVALUADOR

Nota 1: Inmobiliaria Arauca S.A.S ZOMAC., no será responsable por aspecto de naturaleza legal que afecten el bien inmueble, a la propiedad valuada ó el título legal de la misma (escritura).

Nota 2: Inmobiliaria Arauca S.A.S. ZOMAC no revelará información sobre la valuación a nadie distinto de la persona natural o jurídica que solicito el encargo valuatorio y solo lo hará con autorización escrita de ésta, salvo en el caso en que el informe sea solicitado por una autoridad competente.

CARNET REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES

PIN de Validación: ab800a51

RAA Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

A.N.A.

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51810487, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 30 de Marzo de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-51810487.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción	Regimen
30 Mar 2017	**Régimen Académico**

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: ARAUCA, ARAUCA
Dirección: CALLE 20 # 22 - 24, OF 201, 2 PISO.
Teléfono: 3142260464
Correo Electrónico: inmobiliariarauca@yahoo.es

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Arquitecta - Universidad de la Salle.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51810487.

El(la) señor(a) MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO se encuentra al día con el pago sus

PIN de Validación: ab800a51

https://www.raa.org.co

derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

ab800a51

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Octubre del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

Calle 20 # 22-24, oficina 201, 2piso, Barrio la Esperanza Tel. 607-8854137 - 3142260464,
E – MAIL administrativo@inmobiliariarauca.com – avaluos@inmobiliariarauca.com
Página web. Inmobiliariarauca.com
Municipio de Arauca-Arauca

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

EN ATENCION A QUE

María Jaqueline de la Cruz Parra Moreno

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 51.810.487 DE BOGOTA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **Arquitectura**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Arquitecta**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTA D. E. A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE AÑO DE 1988

228

EL RECTOR — EL DECANO — SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial
Acordado el Folio 6 P Libro 1
Bogotá D. E. República de Colombia
Día 7 Mes Año 89

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

PARRA MORENO
MARIA JACQUELINE

C.C. 51.810.487 de Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE



MATRICULA PROFESIONAL

25700-31109 CND

FECHA DE EXPEDICION : 16/02/1989

PIN de Validación: a9700a12

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51740931, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 14 de Julio de 2023 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-51740931.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

PIN de Validación: a9700a12

https://www.raa.org.co

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Calle 20 # 22-24, oficina 201, 2piso, Barrio la Esperanza Tel. 607-8854137 - 3142260464,
E – MAIL administrativo@inmobiliariarauca.com – avaluos@inmobiliariarauca.com
Página web. Inmobiliariarauca.com
Municipio de Arauca-Arauca

PIN de Validación: a9700a12

RAA
Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

A.N.A.

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
14 Jul 2023

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
14 Jul 2023

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
14 Jul 2023

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
14 Jul 2023

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Calle 20 # 22-24, oficina 201, 2piso, Barrio la Esperanza Tel. 607-8854137 - 3142260464,
E – MAIL administrativo@inmobiliariarauca.com – avaluos@inmobiliariarauca.com
Página web. Inmobiliariarauca.com
Municipio de Arauca-Arauca

PIN de Validación: a9700a12

https://www.raa.org.co

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción	Regimen
14 Jul 2023	**Régimen Académico**

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Dirección: CR 17 # 96-00 TORRE 4 APTO 301
Teléfono: 3008237227
Correo Electrónico: arqmalena@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Avalúos- El centro de Altos Estudios Inmobiliarios
Arquitecta- Universidad de la Salle

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51740931.

El(la) señor(a) FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN de Validación: a9700a12

RAA
Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

A.N.A.

PIN DE VALIDACIÓN

a9700a12

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Noviembre del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

Calle 20 # 22-24, oficina 201, 2piso, Barrio la Esperanza Tel. 607-8854137 - 3142260464,
E – MAIL administrativo@inmobiliariarauca.com – avaluos@inmobiliariarauca.com
Página web. Inmobiliariarauca.com
Municipio de Arauca-Arauca

ARQ. MARÍA JAQUELINE PARRA MORENO
RAA AVAL-51810487
AVALUADOR.

FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA
C.C. 51740931
RAA 51740931

"Este avalúo es propiedad de la Inmobiliaria Arauca SAS ZOMAC-, cualquier acceso, distribución, uso, reproducción y/o modificación de este o de los contenidos, sin el expreso consentimiento de la Inmobiliaria Arauca SAS ZOMAC, está prohibido. No será responsable por el uso y/ó alteración desautorizado de los contenidos".

IMPRESO EN DANARANJO S.A. 1986

AB 08816482

48

ESCRITURA NUMERO UN MIL CIENTO OCHO (1.108

En la ciudad de Arauca, Capital de la Intendencia Nacional de Arauca, República de colombia, a los treinta (30) días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete (1.987). -

Ante mí MYRIAM TERESA JIMENEZ MENDEZ, Notaria Unica del Círculo de Arauca ad-hoc, compareció CARLOS CASTELLANOS GERMEÑO varón, mayor de 50 años, vecino de Arauca, casado con sociedad conyugal vigente, portador de la cédula de ciudadanía número 2.319.381 de Honda (Tolima) y expuso: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRIMERO.- Que por medio del presente instrumento público transfiere a título de venta real y efectiva con todas sus mejoras anexidades, usos, costumbres, servidumbres presentes y futuras en favor de LA INTENDENCIA DE ARAUCA el cual está representada por la Intendente CECILIA DEL ROSARIO CAMEJO PUERTA mujer, mayor y vecina de Arauca, portadora de la cédula de ciudadanía número20.312.521 de Bogotá, calidad que acredita con decreto número631 de fecha abril 6 de 1.987, el siguiente bien inmueble: -- Un lote de terreno ubicado en el perímetro urbano del Municipio de Arauca con extensión superficiaria aproximada de 5.128.74M2 cuya área construida es 203M2, certificado catastral número 01-01-004-012, cll. 14 #25-76, alinderado así: NORTE: con EMMA y Aida Marina Castellanos; SUR: con la calle 14; ORIENTE: con terrenos de Esther Salas y OCCIDENTE: con Maria Morales y encierra. -

SEGUNDO .- Que el inmueble que vende lo adquirió el vendedor por compra hecha a Faustino Ballesteros Rojas mediante escritura pública número 04 de fecha Enero 11 de 1.962 otorgada en esta misma Notaria y registrada en la oficina de Registro de Instrumentos públicos de Arauca el 9 de abril de 1.962, libro 1o. tomo 1o. página 069 número 25, se matriculo con el nombre de ~~casa-lote~~, en el libro de Arauca, bajo el número 93, pag. 173,-

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

14

tomo 1o. de 1.975. -

TERCERO.- Que el precio de esta venta es la suma de DIECISEIS - MILLONES DE PESOS ($16.000.000.oo) moneda corriente, suma que - manifiesta el vendedor tener recibida de manos del comprador a- entera satisfacción. -

CUARTO.- Que el inmueble que vende lo garantiza el vendedor li- bre de todo gravamen, pleito pendiente, embargo judicial, censo hipoteca, anticresis, arrendamiento por escritura pública, ce-- sión a terceros, patrimonio de familia inembargable etc., y se- compromete pàra con el comprador a salir al saneamiento y evic- ción de lo vendido en todos los casos de ley. - - - - - - - - - -

QUINTO.- Que desde la fecha del otorgamiento de la presente es- critura hace entrega real y material del inmueble vendido y el- comprador lo recibe a entera satisfacción. - - - - - - - - - - -

Presente la representante de la Intendencia de Arauca CECILIA - DEL ROSARIO CAMEJO PUERTA de las condiciones civiles anteriormen te expuestas dijo: Que acepta la presente escritura con todas - y cada una de sus cláusulas y consecuencialmente la venta que - por medio de ella se le hace por estar a su entera satisfacción y no tener reclamos que hacer al respecto.- - - - - - - - - - -

INSERTOS: Decreto de nombramiento de la Intendente de Arauca. - Acta de Posesión, avalúo del Instituo Agustín Codazzi. Disponibi lidad presupuestal. -

Los otorgantes presentaron certificado de paz y salvo Nacional- números WC-0514507 de fecha 07-10-87 a favor de CASTELLANOS CER MEÑO CARLOS cédula 2.319.381 válido hasta 31-12-87. WC-0514990- de fecha 28-12-87 a favor de INTENDENCIA NACIONAL DE ARAUCA nit 92.099.138 válido hasta 30-03-88, Municipal número 1888 de fe-- cha 19-09-87 a favor de CARLOS CASTELLANOS CERMEÑO cédula 2.319 381 válido hasta 31-12-87. Certificado catastral número 01-01-0 04-012, cll. 14 #25-76, área 4.424M2, avalúo 829.000.00- - - - - Leído el presente instrumento a los otorgantes e impuestos de la necesidad del registro lo aprobaron y firmaron ante mí y conmi-

IMPRESO EN DAMARANDO S.A. 1988

AB 08816483

49

go el suscrito Notario que doy fé. Se utilizaron las hojas de papel Notarial número AB-08816482-6483 doy fé. ENMENDADOS: - - - Círculo. decreto. fecha. expuestas. de. Wc de. valen. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LOS OTORGANTES Derechos $ 24-370- (Dec. 1134/88)

CARLOS CASTELLANOS CERMEÑO
VENDEDOR

ROSARIO CAMEJO PUERTA
REPRESENTANTE COMPRADORA

MYRIAM TERESA JIMENEZ MENDEZ
Notaria Unica del Círculo de Arauca ad-hoc

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2023-410-1-27102

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 410-1592

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 31 de Agosto de 2023 a las 04:10:47 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 410 ARAUCA DEPTO: ARAUCA MUNICIPIO: ARAUCA VEREDA: ARAUCA
FECHA APERTURA: 01/01/2030 RADICACION: 280 CON: CERTIFICADO DE 01/01/1901
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 01-01-004-0012-000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
ESCRITURA 01 DEL 18-01-37, NOTARIA UNICA DE ARAUCA.
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CL 14 # 25 - 76

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 23/03/1937 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 01 DEL: 18/01/1937 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 70
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BORJA DE LOPEZ ROSA EMILIA
A: BALLETEROS ROJAS FAUSTINO X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 09/04/1962 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 04 DEL: 11/01/1962 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 10,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BALLETEROS ROJAS FAUSTINO
A: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 09/06/1975 Radicación SN
DOC: SIN INFORMACION SN DEL: 10/05/1965 JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 50,000
ESPECIFICACION: OTRO : 999 CONSTRUCCION Y MEJORAS (DECLARACIONES EXTRAJUICIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 26/06/1975 Radicación SN

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 410-1592

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 31 de Agosto de 2023 a las 04:10:47 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DOC: ESCRITURA 144 DEL: 25/07/1975 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 500,000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381 X
A: BANCO GANADERO

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 25/06/1986 Radicación 1986-410-6-1003
DOC: ESCRITURA 375 DEL: 05/06/1986 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 5,691,700
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA (AMPLIACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381 X
A: BANCO GANADERO

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 20/10/1988 Radicación 1988-410-6-2449
DOC: OFICIO 419 DEL: 18/10/1988 JUG.1 PCUO DEL CIRCUITO DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 401 EMBARGO-HIPOTECARIO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO GANADERO
A: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 22/11/1988 Radicación 1988-410-6-2756
DOC: OFICIO 465 DEL: 11/11/1988 JUZGADO.1 DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 6
ESPECIFICACION: CANCELACION : 790 CANCELACION EMBARGO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO GANADERO
A: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 22/11/1988 Radicación 1988-410-6-2757
DOC: ESCRITURA 1108 DEL: 30/12/1987 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 16,000,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381
A: INTENDENCIA DE ARAUCA X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 28/04/1989 Radicación 1989-410-6-2254
DOC: ESCRITURA 1367 DEL: 27/12/1988 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: $ 5,691,700
Se cancela la anotación No, 4 , Se cancela la anotación No, 5
ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO GANADERO
A: CASTELLANOS CERMEÑO CARLOS CC# 2319381

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 410-1592

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 31 de Agosto de 2023 a las 04:10:47 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

---

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88040 impreso por: 88040
TURNO: 2023-410-1-27102 FECHA:31/08/2023
NIS: rl2fycAQJK4FnaXDiZ5jqRiEBSIWqmH65WVLJqndC/75s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: ARAUCA

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) JHON DOUGLAS GUERRERO MATEUS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la seguridad de la fe pública

MUNICIPIO DE ARAUCA	PROCESO: GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL	CODIGO FRT-OUR-005
	CONSTANCIA DE USO DEL SUELO DE UN PREDIO	FECHA DE EMISIÓN 27 / 06 / 2023 VERSION 1

200.23.462

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que, según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arauca, Acuerdo 200.02.013 del 9 de septiembre 2015, el predio identificado con código catastral No. 01-01-0146-0040-000, matrícula inmobiliaria No. 410-1592, localizado en la Calle 13 No. 24-90, barrio Santa Teresita, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca, se encuentra clasificado con uso del suelo Institucional, tratamiento Consolidación y categoría Consolidación Urbanística.

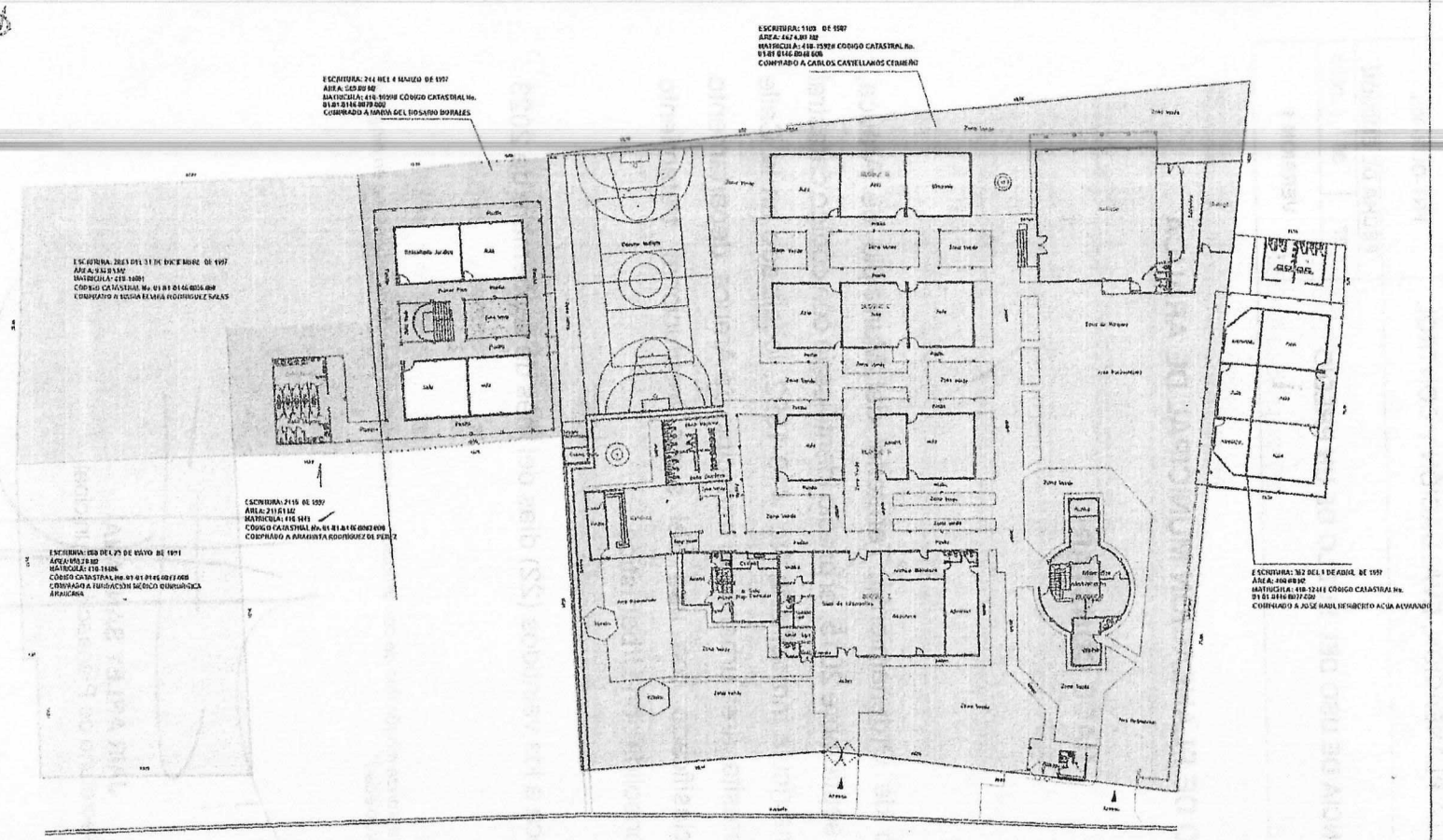
Dado en el municipio de Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023 a solicitud del interesado.

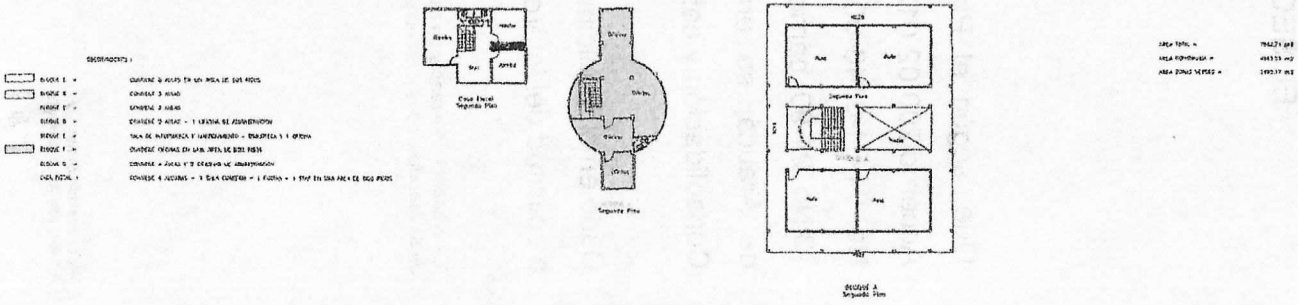
"La presente constancia de uso del suelo no autoriza ningún tipo de construcción, no reemplaza la licencia de urbanismo en ninguna de sus modalidades y no acredita título de propiedad"

JAIR ARLEY SANTANA
Secretario de Planeación Municipal

Digito: Franklin Duran
Reviso: Jair Arley Santana

"MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION"
Arauca – Arauca (Colombia). Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 24 entre calles 18 y 20 Código Postal 810001 – PBX (7) 8853156 – Línea gratuita 018000977781
www.arauca-arauca.gov.co e-mail contactenos@arauca-arauca.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPTAL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	PROYECTO: ACTUALIZACION DEL PREDIO SEDE ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"	UBICACION: MUNICIPIO DE ARAUCA	LEVANTO: TOP. URIEL A. ANGEL D. Mat. Prof. No. 01-16-4 Cund.	REVISO:	CONTIENE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PLANIMETRICO Y DETALLES DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA "ESAP"	ESCALA: 1:____200	PLANO No. 1
			ARMO: ING. LIBARDO GALAGUERA B.	DIBUJO: URIEL/ACAD 2000		FECHA: MAYO/2005	DE: 1

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

IGAC

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 2606DTCAS-2023-0002316-EE
No. Caso: 773163
Fecha: 11-09-2023 13:32:29
TRD:
Rad. Padre: 3200SAF-2023-0002366-ER

(Señor(a))
HERNAN RICARDO GARCIA QUENZA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - GOBERNACIÓN DE ARAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Peticionario
Calle 20 no. 21
Arauca, Colombia

general@arauca.gov.co

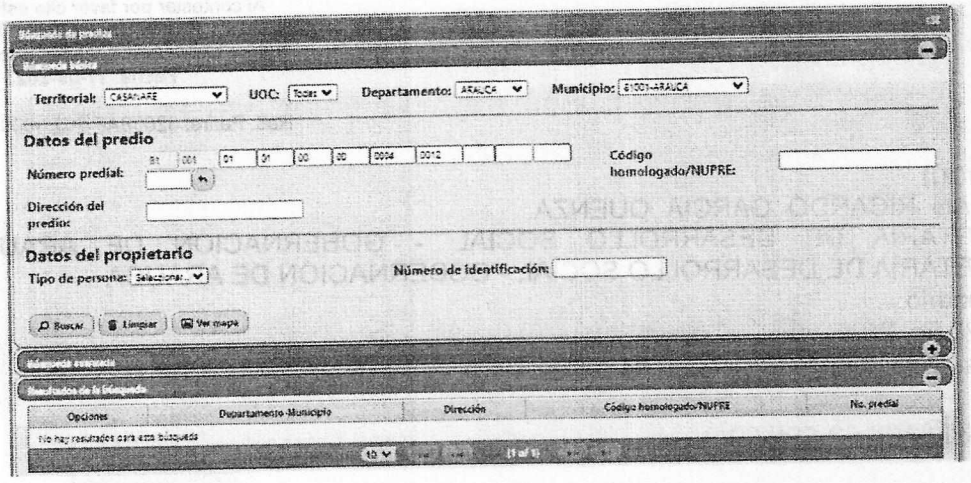
ASUNTO: Respuesta a solicitud de copia de certificado catastral
RADICADO: 3200SAF-2023-0002366-ER

Cordial saludo,

La Dirección Territorial Casanare del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, recibió su Solicitud radicado a esta dependencia a través del número 3200SAF-2023-0002366-ER, mediante la cual solicita *"... copia de certificado catastral nacional de los bienes inmuebles con folio de matrícula inmobiliaria N° 410-16334 y 410-1592 (...)"* el cual nos permitimos dar respuesta en el siguiente sentido:

Una vez revisado el Sistema Nacional Catastral y la documentación que se solicita, respecto del predio identificado con matricula inmobiliaria N° 410-16334, cedula catastral 81-001-01-02-00-00-0055-0006-000, nos permitimos remitir copia del certificado catastral nacional solicitado.

Por otro lado, en lo referente al predio identificado con matricula inmobiliaria 410-1592, cedula catastral 01-01-004-0012-000, una vez revisado el Sistema Nacional Catastral, se evidencio que el predio no se encuentra registrado en la base de datos del IGAC.



En ese entendido, para poder expedir el certificado faltante es necesario se verifique la información del predio con el fin de dar continuidad a la petición presentada

Por ende, es necesario que allegue la información faltante en un término no superior a 1 mes. En caso de no contar con la totalidad de requisitos dentro del término otorgado, podrá solicitar una prórroga por un término igual. Si dentro del plazo otorgado no allega la documentación solicitada, se entenderá que ha desistido de la petición y se procederá al archivo de la misma, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo.

Una vez reunidos los requisitos, puede realizar la radicación del trámite acompañado de una solicitud, a través de la ventanilla de atención al público, o en su defecto radicarlos al correo yopal@igac.gov.co con asunto mencionando la presente respuesta para dar continuidad con su solicitud.

De esta manera damos respuesta clara y de fondo a su solicitud. Anexamos copia de certificado catastral del predio N° 410-16334, cedula catastral 81-001-01-02-00-00-0055-0006-000.

Atentamente,

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Calle 7 No. 18 -14 Piso 1 Edificio Solé Centro Corporativo El Yopal, Casanare, Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

JORGE EDUARDO TORRES MANRIQUE (E) (E)
DIRECTOR TERRITORIAL
Dirección Territorial Casanare

Proyectó: LUCY STELLA MEDINA GUTIERREZ - CONTRATISTAS
Elaboró: LUCY STELLA MEDINA GUTIERREZ - CONTRATISTAS
Revisó: SILVIA FARINA GOMEZ RUIDIAZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Adjuntos: CertificadoPuntual 55-6.pdf(1)

